

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA DE CONCEJO ORDINARIO N°29
MIÉRCOLES 09 DE OCTUBRE DE 2024
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Tabla:

- 1.-Apertura de la Sesión.
- 2.-Aprobación de Acta Concejo Ordinario N°27 y N°28 año 2024.
- 3.-Informe del Señor alcalde.
- 4.-Correspondencia recibida y despachada.
- 5.-Presentación estado de avances óptica comunal, expone director departamento Salud.
- 6.-Presentación Directora Nacional de Aeropuertos, Claudia Silva Paredes.
- 7.-Comisiones.
- 8.-Incidentes.

Concejala María José Aguirre: Invito a los que quieran a pararse. En el nombre de Dios, de la patria y la comuna de Concón, se da inicio a la sesión del Concejo Municipal de Concón Ordinario N°29 correspondiente al día miércoles 09 de octubre de 2024. Preside quien les habla, María José Aguirre Neuenschwander, asisten señor Freddy Ramírez, concejal Alberto Fernández, concejal Gabriela Orfali, concejal Ilen Sáez, concejal Elda Arteaga, concejal Bernardo Guerra, secretaria municipal María Liliana Espinoza Godoy. Pasamos al punto N°2 aprobación acta concejo ordinario N°27 y N°28 año 2024.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: Buenos días señoras concejales, presidenta, señores concejales, señor Freddy Ramírez y directores en la sala presente ¿verdad?, vamos a llevar a votación el Acta N°27 Ordinaria del año 2024, en votación, unánime se aprueba acuerdo N°432. Y ahora llevo a votación el Acta N°28 correspondiente al año 2024, en votación, unánime se aprueba acuerdo N°433.

Concejala María José Aguirre: Pasamos al punto N°3 Informe del señor alcalde, se entrega informe artículo 8 ley 18.695 fecha 03 de octubre de 2024 departamento gestión personas detalla contrataciones a honorarios mes septiembre 2024. Ordinario N°459 fecha 07 de octubre 2024 departamento de salud informa decretos personal contrata, honorarios presupuesto, honorarios programas y otros, correspondiente al mes de septiembre de 2024. Ordinario N°460 fecha 07 de octubre de 2024 departamento de salud informa propuestas y adquisiciones vía convenio marco, registrado al 01 de octubre del 2024. Punto 4 correspondencia recibida y despachada, le damos la palabra a la secretaria municipal.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: En correspondencia recibida y despachada en esta oportunidad no tengo para este concejo.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Concejala María José Aguirre: Entonces pasamos al punto 5 la presentación "Estado de Avance Óptica Comunal", expone el director de departamento de salud Manuel Cantarero, a quien invitamos a la mesa de concejo. Buenos días director.

Director DESAM Manuel Cantarero: Hola, buenos días presidenta, a todas también las autoridades que están en la mesa y así también a nuestro público presente. Bueno, queremos hacer un análisis de la óptica comunal a un mes de funcionamiento, con la idea de presentar algún tipo de datos que se están obteniendo, aún falta información también por recabar para que esta sea mucho más completa, pero la idea y la intencionalidad se basa principalmente en también poder recoger información tanto de las autoridades como de la comunidad para mejoras que se podrían ir haciendo en el transcurso del tiempo y así también mejorar todo lo que es las prestaciones que se tienen. Justo nos están acompañando también funcionarios que son de la misma óptica y no sé si se les invita...

Concejala María José Aguirre: Los puede presentar por favor.

Director DESAM Manuel Cantarero: ¿sí?

Concejala María José Aguirre: Sí.

Director DESAM Manuel Cantarero: Por favor, don Franklin Moreno...

Concejala María José Aguirre: si quieren pasan a la mesa.

Director DESAM Manuel Cantarero: Ahí si se pueden presentar por favor.

Ingeniero de Proyectos Óptica Comunal Franklin Moreno: Buenos días, mi nombre es Franklin Moreno soy el ingeniero de proyectos de la óptica y me acompaña don Jorge Pacheco que es el director técnico de la óptica.

Concejala María José Aguirre: buenos días, muy bienvenidos y esperamos la presentación, muchas gracias.

Director DESAM Manuel Cantarero: bueno, entonces como le decía la intencionalidad se basa principalmente en ver mejoras, ya que incluso también están por parte de la óptica, pero en general la experiencia de momento que llevamos en el primer mes son bastantes positivas si uno lo ve desde los beneficios que han entregado y a la vez también nos hemos encontrado con beneficios adicionales que como departamento de salud no habíamos considerados dentro de...que se podrían hacer, y hemos visto cómo se han expresado éstos. Bueno, la atención comienza el 27 de agosto del año 2024, del año en curso, recordar que la ubicación de la óptica se ubica al costado de la UAPO, que es la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica, y que esto estaría dentro de lo que es el sector del SAR de Concón, que estaría ubicado en la calle Manantiales entre Río de Oro y Chañarcillo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

como punto de referencia. Los horarios de atención son de lunes a viernes de 09:30 a 13:30 y de 14:30 a 20:00 ¿verdad?, con su respectivo horario de colación, atención continua, exceptuando como les decía la colación, y los días sábados de 09:30 a 14:00 horas lo cual ha permitido durante este, sobre todo el día sábado, que se puedan acercar los usuarios que a lo mejor durante la semana no tienen la posibilidad de poder acceder a la óptica, permite bastante, y así la experiencia lo ha dicho, que durante ese día al menos está bastante concurrida. ¿Cuáles son las atenciones? Bueno, las ventas de los lentes, en esto consideramos lo que es la parte del armazón, los lentes tanto de cristales minerales y orgánicos, ¿verdad?, los lentes que son minerales, orgánicos y de policarbonato, esto me ha dado bastante como para ir estudiando y aprendiendo la parte de la óptica, y aquí me van a decir si es que estoy bien o no, pero me van a dejar, el mineral ¿verdad?, es el famoso cristal que viene de la arena, producido de la arena, que es mucho más pesado, que a la vez también no se adelgaza mucho, pero que son más débiles, se pueden quebrar fácilmente. Si es que mal no recuerdo, el orgánico corresponde ¿verdad?, a un cristal también pero el cual va a tener materiales de resina si es que no me equivoco y policarbonato, que permite más que se adelgace mucho más, no se rompe con tanta facilidad y el rallado no es tanto. El policarbonato es aquel que es ya de material mucho más resistente, pero no soporta bien las rallas, ¿cómo estoy? Como para examen de grado, bien ¿si o no?, estamos oftalmólogo total. Y así van variando también los precios. La montura que es la famosa instalación que en general acá nos hemos dado cuenta dentro de las auditorías que se están haciendo, que no está considerado el valor, eso lo asume netamente la óptica ¿verdad?, pero que igual tiene un costo, porque hay que preparar el cristal en este caso para poder montarlo y que quede en perfectas condiciones, y los tratamientos que son verdaderos bonus track que está considerado y que eso es un costo que también asume, que hay un mejor beneficio también y ahí están los anti-reflejos y el filtro azul. No sé si hay otro.

Ingeniero de Proyectos Óptica Comunal Franklin Moreno: El foto-cromático.

Director DESAM Manuel Cantarero: El foto-cromático, si. Ese me faltó como parte del tratamiento que también podría uno optar, que es el que va cambiando de acuerdo a la luz ¿verdad? Que va el reflejo.

Concejala María José Aguirre: director ¿podría explicar el filtro azul?

Director DESAM Manuel Cantarero: explicar, ya.

Concejala María José Aguirre: Si.

Director DESAM Manuel Cantarero: ya, a ver el filtro azul es una capa si se podría decir que se entrega que evita el reflejo de todo lo que son los monitores, las pantallas ¿ya?, eso hace que las emisiones que tienen los monitores, los computadores sobre todo, no afecte tanto la visión de las personas, entonces hay algunos, los que trabajamos directamente y estamos todo el día frente a una pantalla ayuda mucho el filtro azul, que es una forma de poder impedir, no recuerdo qué tipo de emisiones...

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Director Técnico Óptica Comunal Jorge Pacheco: Disculpe, lo que hace principalmente el filtro azul...

Concejala María José Aguirre: por favor, para el registro su nombre.

Director Técnico Óptica Comunal Jorge Pacheco: Mi nombre es Jorge Pacheco, la principal función del filtro azul es disminuir el cansancio visual generado por las pantallas, televisión, computador, celular. El filtro azul hoy en día todavía sigue en estudio, sin embargo, hay muchos oftalmólogos que lo recomiendan, hay oftalmólogos que no lo recomiendan, sin embargo, dentro de la comunidad de tecnólogos médicos como de oftalmólogos dentro de las conversaciones hay grandes grupos que ellos sienten alivio y disminución de los cansancios visuales por este filtro azul, mientras hay otros que pueden decir que hay un efecto placebo, no genera ningún problema visual, sin embargo, como hay una alta tasa de gente que en los estudios ha sentido una disminución del cansancio visual se sigue ofreciendo como un método de tratamiento para poder buscar este alivio ya para hoy día el trabajo de la post-modernidad que principalmente es por medio de pantallas.

Director DESAM Manuel Cantarero: pero si el antirreflejo es uno de los que está comprobado.

Director Técnico Óptica Comunal Jorge Pacheco: el antirreflejo si o si, el antirreflejo va a evitar que todas estas luces artificiales nosotros no las veamos en nuestros cristales o lentes.

Concejala María José Aguirre: perfecto, ahí se entiende perfecto.

Director DESAM Manuel Cantarero: Ya. Otra unidad que tiene la óptica, que no es solamente la venta ¿verdad? Y la entrega de los lentes propiamente tal, está la sala de refracción, ¿a qué corresponde esto?, es un dispositivo crucial en el campo de la oftalmología y la óptica, y en general son instrumentos de medición que van a permitir distintos tipos de graduación de los lentes, y va a detectar también problemas visuales, entre esos; la miopía, la hipermetropía, el astigmatismo y la presbicia. Sabemos todos que en general casi todos los miopes también vamos a tener astigmatismo y la hipermetropía ya a medida de la edad que va ajustándose netamente la parte del cristalino y eso va haciendo que los enfoques vayan dando. ¿Cuáles son los equipos que cuenta en estos momentos la óptica?, esto es un beneficio que las personas se inscriben y se les hace un examen visual, eso es gratuito ¿ya?, no tiene un costo para el paciente o el usuario, después voy a explicar dentro de algunos datos cuál ha sido el beneficio que no estaba considerado dentro de la visión y que ha ido pasando, y que yo creo que en el tiempo se va a ir dando mucho, mucho más. Los equipos ¿verdad?; tenemos las tablas optométricas, por medio de una pantalla tipo "optotipo", la unidad de autorefractometría, la queratometría corneal, la topografía corneal, la paquimetría, la tonometría y la videopupulografía, yo no sé si por favor, para no quitar protagonismo si se puede expresar en cada uno de estos.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Director Técnico Óptica Comunal Jorge Pacheco: Sí, por supuesto.

Concejala María José Aguirre: su nombre primero nuevamente para el registro.

Director Técnico Óptica Comunal Jorge Pacheco: Jorge Pacheco, director técnico de la óptica comunal. Bueno, afortunadamente nosotros como óptica comunal contamos con un instrumento que se llama WAM800 ¿ya?, este WAM800 es un equipo gigante ¿ya? Que nos permite tomar estos 6 exámenes, más uno más que es la adaptación de lentes de contactos, pero que todavía no trabajamos en ese lugar, en una toma. Es un examen que tarda alrededor de 45 segundos a 1 minuto y nos otorga toda esta información, la autorefractometría nos entrega si el paciente es miope, es hipermetrope o es presbita, pudiendo determinar el lente al que nosotros podamos llegar y el paciente pueda llegar a su visión más óptima. La queratometría corneal es un examen para poder determinar el nivel de astigmatismo que tiene la persona, los astigmatismos se dan principalmente porque la córnea es una... tiene una forma semiesférica, con dos paralelos, dos meridianos, perdón, y estos en algunas zonas son más curvas que otras y eso nos permite determinar la curvatura y el trastorno que está generando ese astigmatismo en el paciente. La topografía corneal también se trabaja en la córnea que es la parte frontal del ojito y nos permite conocer la estructura superficial a lo mismo que una topografía de terreno que se realiza muchas veces en el área de construcción, a nosotros esto nos va a permitir saber si es que hay alguna alteración que podría llegar a alguna enfermedad del carácter corneal. La paquimetría corneal se toma el grosor de la córnea ¿para qué nos sirve esto? para poder saber cuando pacientes que tengan ánimo de algún día poder operarse, poder otorgarles la información a través de esto de su ojito y también para poder corregir la tonometría que es otro examen. La tonometría nos permite tomar la presión intraocular, la presión intraocular tiene valores de rangos normales, cuando el ojito está fuera de estos rangos a nosotros nos permite poder saber y poder estudiar si es que hay algún tipo de sospecha de alguna patología visual, especialmente el glaucoma, el glaucoma es una enfermedad, es la primera causa de ceguera a nivel mundial, por lo tanto, para nosotros como tecnólogos médicos que trabajamos en el área de refracción es muy importante no solamente determinar el lente que se le requiere para que la persona pueda llegar a la visión óptima, sino también poder saber aquellas enfermedades que podrían afectar o que viven de forma silente en el ojito del paciente. Entonces esto a nosotros nos permite poder generar una derivación oportuna, que el paciente pueda acercarse a un médico oftalmólogo de forma precavida con mucho tiempo de anticipación, porque estas enfermedades generan síntomas, pero cuando ya están en fases tardías. Entonces todos estos exámenes a nosotros nos van a poder permitir no solamente determinar y poder llegar al lente óptimo de la persona, sino también poder observar que la salud ocular del paciente está en su mejor versión. Y el último examen es la videopupilografía, que también es un examen que nos ayuda para el tema de la adaptación del lente de contacto, para poder saber el movimiento de la pupila y la reacción a la luz que tiene ésta, en su tamaño más pequeño como en su tamaño más grande. No sé si quedó claro cualquier consulta no hay ningún problema en poder resolverla.

Concejala María José Aguirre: perdón ¿terminaron con la presentación?

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Director DESAM Manuel Cantarero: No.

Concejala María José Aguirre: quiere hacer una pregunta, señor Ramírez tiene la palabra.

Señor Freddy Ramírez: eso es...esos exámenes es lo que hace la única máquina que está ahí, o sea esa máquina es la que hace todo el examen por eso digamos los resultados son tan certeros y permiten establecer qué tipo de lente se puede usar ¿verdad?

Director Técnico Óptica Comunal Jorge Pacheco: exactamente, y además que esto nos permite evitar tener más instrumentos para poder realizar todos estos exámenes en equipos más convencionales tendríamos que tener por lo menos tres o cuatro equipos de gran tamaño dentro de la sala de refracción, sin embargo, este equipo que ocupa un volumen un poquitito más alto realiza todos estos exámenes en el mismo equipo y en una sola toma de forma secuencial.

Concejala María José Aguirre: perfecto gracias.

Director DESAM Manuel Cantarero: Sí, cabe destacar que en las conversaciones y las auditorías que se están haciendo constantemente a la óptica, de acuerdo a lo que también se han explicado, cuando hay un evento o cuando hay una situación que no queda clara o necesita algún examen complementario se ha trasladado las personas a la otra óptica que tienen donde tienen otros equipos ¿ya? Y eso también lo hemos visto y se ha podido analizar. ¿Y qué es lo que ha pasado desde el 27 de agosto al 07 de octubre en análisis? En la sala de refracción se han tratado un total de 1.517 atenciones, esto da un promedio diario de 37 atenciones sin contabilizar los sobre cupo ¿ya?, es tanta la demanda que ha existido que son lista de espera ¿verdad?, la gente se anota, se registra y concurre y se respetan los horarios de llegada y de término de cada paciente y esto ha permitido al menos dar una continuidad en la atención, sobre cupo se empiezan a analizar cuando a veces los exámenes permiten a lo mejor poder que otro paciente pueda ingresar para no entorpecer tampoco al que tiene una hora determinada y poder llegar, no tengo claridad en estos momentos, a ver si es que me pueden ayudar, porque la última vez era aproximadamente una semana el desfase que hay en la dación de hora ¿o en estos momentos ya se están ajustando?

Director Técnico Óptica Comunal Jorge Pacheco: dentro de la semana.

Director DESAM Manuel Cantarero: ya, porque antes había una lista digamos el máximo que llegaron era como una semana de diferencia, pero en la actualidad ya durante la semana se está dando, y eso también da una mejor atención.

Concejala María José Aguirre: director ¿cuánto dura la atención?

Director DESAM Manuel Cantarero: de esta, está considerada alrededor de unos 15 minutos, sí cada 15 minutos se están dando horas que es el tiempo en que la máquina hace todo el proceso ¿ya?, recordar un poquitito las cifras que son 1.517 atenciones que se han entregado, de ésta viene la adquisición de lentes que son aproximadamente 1.158 ¿ya?, es un número que no conversa con la cantidad de atenciones, y acá me detengo de inmediato

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

y vuelvo a esta presentación, es que uno considera que cada atención de la sala de refracción va a poder entregar ¿verdad?, la posibilidad de una receta para poder adquirir un lente, pero hay muchos de estos pacientes, que ahí estaría aproximadamente unos 400, que se han pesquisado patología, por lo tanto, no permite, no va a permitir en este caso la entrega de una receta, sino que una derivación oportuna ¿ya?, y ahí lo hemos visto, ahí está la diferencia, eso va a permitir que personas que no tenían la menor idea de una patología incipiente o ya instaurada, muchos glaucomas me dijeron que habían, catarata también, habían pesquisado en pacientes que a lo mejor no tenían la posibilidad de acceder a un oftalmólogo, y ese también es un beneficio adicional que queramos o no queramos hay muchas personas que tenían que ir al oftalmólogo netamente para ver si su receta había variado o no, y ahí también hay otro beneficio, dentro de esas 400 personas que se han detectado alguna patología incipiente o ya instaurada hay muchos que no han presentado cambio en este caso en su medición, en su lente actual, lo cual hace decidir si es que cambio o no cambio ¿verdad?, y eso también significa un ahorro indirecto para el paciente, porque se evitaron una consulta que sabemos que las consultas son elevadas netamente para saber si hay una modificación o no en la medición óptica de cada uno. Entonces ahí podríamos entregar las diferencias, dentro de la cantidad de adquisición de lente que es mucho menor a lo que son las atenciones de la sala de refracción para poder explicar por qué estaba, hay un análisis que está hecho que después lo vamos a entregar con mucho más detalle con un rango etario mucho más detallado que estaría llegando a la siguiente cifra ¿verdad? en que tenemos que los menores de 19 años y alrededor de un 7,5%, entre 20-39 un 13,9%, entre 40 y 59 un 28,7%, y los mayores de 60 años ya no deja de llamar la atención que tenemos un 49,9%, si lo vemos en una gráfica que es mucho más expectante ¿verdad?, sabemos que la mitad de nuestros usuarios que están adquiriendo lentes son los adultos mayores ¿ya?, eso realmente ha dado una satisfacción usuaria que es lo más importante y es lo que nosotros digamos estamos buscando, esa satisfacción que se puede digamos entregar y no necesariamente aquel que puede acceder a la UAPO, hay que recordar que los que están y los que pueden adquirir en la UAPO es un número que no abarca todo y que siempre va a estar asociado a una patología que lo va a poder entregar. Si vemos las atenciones entonces de la entrega de lente dentro de lo que es la sala de refracción ahí está la diferencia de estos aproximados casi 400 atenciones como les decía, atenciones que van a estar ligadas netamente a la pesquisa alguna patología que no va a permitir la entrega de una receta o simplemente la actual receta que tiene no va a variar, cuánto, también hay un dato que habla de que cuántas son la cantidad de recetas despachadas, hay un 7% que corresponde a receta externa, eso quiere decir que igual hay personas que ya vienen con su receta de su médico ¿ya?, y eso está cuantificado alrededor de un 7% que ha buscado otra alternativa, pero en general se va a quedar con la óptica comunal netamente también por el beneficio económico que estaría entregando. ¿Qué logramos con todo esto en general de entregar un beneficio a la comunidad?, es que nos permita una salud visual en su máximo esplendor para lograr ver los paisajes que tiene Concón ¿verdad?, y toda nuestra comunidad, yo creo que eso es lo principal.

Concejala María José Aguirre: le doy la palabra al concejal Fernández.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Concejal Alberto Fernández: Yo tuve la oportunidad el sábado de asistir ¿ya?, porque yo soy adulto mayor, realmente cuando tú llegas ahí la persona que está y ojalá que pudiéramos imitarla, te dice “qué necesita señor, usted”, sin saber quién era yo y te entregue esa energía positiva que tú dices “Mira vengo a ver posibilidad de ver ¿no es cierto?, mis lentes que sé yo, si se puede” “ya, espérese un ratito”, “¿a la 1:30 usted puede venir?”, “sí 13:30”, regresé a las 13:15, está es desocupadito ¿puede?, listo. Pasé donde la niña, que es una niña colorina, atiende sumamente bien, sabes tú que todas las que ustedes escogieron ahí, todas esas, me dijo ponga ahí la perita, listo ahí, 2,5, ah le dije yo 2,5 no estoy viendo muy bien, 2,2 y eso, eso es lo que yo quiero decir que realmente cuando tú vas a un lugar público lo primero es que te atiendan bien, y ellos atienden sumamente bien. Conversaba con otro vecino que esta vez me decía profe sabes la señorita atienden sumamente bien y eso da ¿no es cierto?, que cada día vayan más personas, porque considero y creo que cuando tú llegas a un lugar donde realmente ingresas y te hacen sentir, como persona muchas veces en el público no pues, “qué quieres”, “no, no se puede”, aquí no te da la iniciativa te dan hasta que tú llegas ¿no es cierto?, a lo que realmente a lo que tú quieres lograr, y les cuento afuera me costaba \$75.000 pesos y ¿saben cuánto me salió? \$15.000 pesos y no tengo lente, le acabo de pedir lentes al alcalde porque tenía que ir buscarlo ayer y no fui capaz de ir buscarlo por ABC motivo, pero realmente es súper barato en todo caso, yo lo digo porque yo lo hice afuera y aquí me salió \$15.000 pesos, bueno va variando ¿no es cierto? Por la tecnología que quiere o las personas quieren ¿me entiendes? Entonces yo realmente estoy muy contento yo mismo lo fui ¿no es cierto?, capaz ¿no es cierto?, de poder ver lo que están haciendo ellos. Así que ojalá que sigan igual eso habla muy bien ¿no es cierto? de la óptica.

Concejala María José Aguirre: Gracias concejal. Tengo una pregunta, ¿cómo se accede para informarle a los vecinos al examen y a las horas?

Director DESAM Manuel Cantarero: sí, puede ser la solicitud de hora en forma presencial que vayan directamente a la óptica a ver si hay disponibilidad de hora en el momento o a lo mejor unos minutos después, puede pasar que a lo mejor no llegó una de las personas o realmente estaría desocupada la sala de refracción que permitiría el acceso inmediato, si no es así la opción es que se deje registrada la cita que puede ser en el mismo día o durante la semana ¿ya?, la fecha y la hora para poder acceder y la tercera forma es mediante el llamado telefónico, debiera haber puesto el número telefónico, hubiese sido bueno y no lo recuerdo, tengo el papelito

Concejala María José Aguirre: ¿lo tiene? ¿lo puede dar por favor?

Director DESAM Manuel Cantarero: creo que yo le tome una foto.

Director Técnico Óptica Comunal Jorge Pacheco: Sí el número de teléfono...ç

Concejala María José Aguirre: su nombre para el registro por favor.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Director Técnico Óptica Comunal Jorge Pacheco: Jorge Pacheco, el número de teléfono es +569 4279 8272 se puede llamar telefónicamente o escribir también por medio de WhatsApp

Concejala María José Aguirre: ¿puede repetir por favor?

Director Técnico Óptica Comunal Jorge Pacheco: +569 4279 8272.

Concejala María José Aguirre: Muchas gracias. Señor Ramírez.

Señor Freddy Ramírez: Gracias concejala. Tengo varias, más que preguntas, solicitar algunas aclaraciones, conocemos muy bien el sistema, pero sin embargo creo que es muy importante que la comunidad sepa varias cosas, pero antes de eso quisiera mostrar mi satisfacción, porque este proyecto lo iniciamos hace un tiempo junto a nuestro director, a Manuel, cuando planteamos la idea de la óptica comunal y nos costó más o menos un año, un año de análisis, de estudio, de mirar otras experiencias de óptica comunal de otras comunas, algunas que funcionaban muy bien, otras que no funcionaron, otras que tenían deficiencia y llegamos a un punto intermedio donde hoy día creo que dentro de todos los logros que hemos tenido como gestión, esta junto con la Avanzada de Salud Rural y junto con el centro de diagnóstico TEA y junto al tema de los paramédicos nuestros en motos, nuestros agentes de salud comunitaria, comunitaria de salud, son tremendamente importantes, porque vienen a cambiar o vienen a entregar dignidad en la atención de salud de las personas. Cuando uno acerca la salud en todas sus áreas lo que estamos haciendo es dignificar justamente la calidad de vida de mucha gente y la verdad que para nosotros en lo personal este logro que tuvimos de instalar la óptica comunal, porque la verdad que no todos saben lo que hay detrás de esto, detrás de esto hubo mucho, mucho trabajo, hubo harta situación interesante de ir evaluando para nosotros poder ir desarrollando lo que significaba este tremendo proyecto y hoy que vemos los números la verdad es que nos parece increíble el resultado, llevamos 41 días de atención, 41 días, es decir un mes y un poquito más y ya llevamos 1.517 personas atendidas y, más aún, uno se pone muy alegre por supuesto cuando además se da cuenta que el 50% de la atención tiene que ver con adultos mayores, es decir hoy día cuando uno efectivamente conversa con la... a mí me toca, yo voy permanentemente a la óptica, camino por la calle y la gente me para y me dice alcalde usted no tiene idea lo que significa que cuando uno tiene una pensión mínima, cuando tiene una pensión que hoy día en Chile sabemos que son miserables y está la posibilidad de comprar un lente a \$15.000 pesos, créanme que eso es un tremendo...había gente que no usaba lentes, porque no tenía la plata para comprarlo, ahora el profesor me pidió los lentes prestados para ver si podía ver algo ahí, estos son lentes de alcalde por eso se ven de una manera distinta concejal, la visión es distinta, Ah, por eso es importante, no cualquiera puede ver a través de estos lentes, por eso usted es afortunado.

Concejal Alberto Fernández: Gracias.

Señor Freddy Ramírez: oye, fuera de la broma, la verdad que 1.517 atenciones, 50% adulto mayor es una cifra que la verdad es que a nosotros nos llena de orgullo, porque en definitiva lo que estamos haciendo justamente es cumplir el objetivo que nos planteamos cuando

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

iniciamos esta óptica comunal. Y, por otro lado, que era lo que yo les quería plantear como para ir cerrando el tema, porque ya llegó nuestra gente del MOP ¿cierto? La directora Nacional de aeropuerto, así que qué bueno verlos y a todo su equipo, respecto a las derivaciones nosotros bien lo sabemos, pero sería bueno que la gente supiera por ejemplo porque el director habló de que gran parte de los temas que no compran lentes es porque se detecta una patología ¿cierto?, por lo tanto, hay una derivación, la pregunta que yo quiero hacer a ustedes, más bien para aclarar a la gente, yo la conozco, pero no la quiero responder yo, quiero que la responda usted porque tiene mucha más claridad técnica, es que esa derivación ¿En qué minuto va a la UAPO y cuándo no?, porque efectivamente podría ir a la UAPO y atenderse dentro del sistema público si requiere estar inscrita en el CESFAM, y por supuesto en qué minuto se le entrega el lente por la UAPO, o bien la persona tendría que comprarlo en la óptica, yo creo que con eso podríamos ir dando un cierre absoluto al círculo que significa ir a la óptica y después tener una derivación.

Director DESAM Manuel Cantarero: sí. Bueno, la derivación va a depender como bien se decía de la patología que está en sospecha o posible estudio, para acceder a la UAPO primero que todo, la persona debe estar inscrita en el CESFAM ¿verdad?, y una vez que está inscrita en el CESFAM solicita la hora a médico del CESFAM y es quien posteriormente va a derivar a la UAPO dependiendo de la patología, dependiendo del grupo etario, va a ser si que va a corresponder o no continuar con la atención en la UAPO y, posteriormente esta si es que no va a resolver ¿verdad?, derivación a un nivel secundario o terciario, en este caso a otro tipo de especialidad. Las personas que no están inscritas en el CESFAM o por otra parte son ISAPRE, deben de acudir a su médico, su prestador preferencial que tenga cada unidad ¿ya? Y si son de otra institución como CAPREDENA o DIPRECA también van a tener que acceder en este caso también a su prestador que sería en este caso, digamos en otra parte, Hospital Naval como, por ejemplo. De todas maneras, la experiencia nos ha dado que las personas que están en la óptica hacen también un buen análisis de la situación de cada persona y pueden también una orientación como corresponde.

Concejala María José Aguirre: concejal Orfali tiene la palabra.

Concejala Gabriela Orfali: Gracias presidenta. Buenos días a todos los presentes acá, buenos días a la gente del aeropuerto que viene a dar la exposición. Buenos días directores de la óptica comunal que es una tremenda ganancia para Concón, yo recién voy a ser usuaria, o sea tengo la orden ahí y también iba a hacer el ejercicio que hizo Alberto, para ser honesta, no lo he hecho porque me pillaron los tiempos, pero iba a hacer el ejercicio de ir a la óptica de convenio y después ir a hacer con ustedes para ver cuánto me salía. Lo único que me preocupa en esto que no es de ustedes, sino que es a nivel nacional es la como la mecanización, la mecanización de la receta, de la orden, me preocupa usted es tecnólogo médico, yo le iba a preguntar cuál era su profesión, ahí bueno está dentro de las competencias, pero no deja de preocupar que pareciera que la derivación del oftalmólogo está siendo menos necesaria en este tipo de órdenes, por lo que usted explicó después que si se pesquisa un glaucoma yo conozco esta gente con glaucoma, esa enfermedad que te deja ciega o alguna enfermedad ahí ustedes responsablemente van a derivar, porque muchas veces a veces por tener algo un poquito más barato, mal que mal los ojos son para

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

toda la vida, hay que ser súper responsable en este otorgamiento de la receta la venta de lentes y todo lo que con eso conlleva, porque de verdad cuando lo escuchaba usted la máquina debe haber...yo no, nunca he sido, entonces no me manejo en los temas, pero la máquina debe dar entre rango y rango debe dar que está bien, óptimo o requiere un antejo o el tipo que requiere ¿es así cierto?, que ustedes lo midan de esa manera, es numérico.

Director Técnico Óptica Comunal Jorge Pacheco: así es, bueno, el equipo hace un examen que se llama autorefractometría, esa autorefractometría es objetiva, ¿qué quiere decir eso? que el equipo da números determinados para yo saber qué es lo que tiene el paciente, sin embargo, parte del examen visual también es la refractometría subjetiva, donde con estos números uno trabaja por medio de lentes el típico ve bien, ve mal, opción uno, opción dos y eso nos va a permitir a nosotros saber realmente lo que percibe el paciente ¿ya?, y según eso se va determinando, hay muchas personas que sobre todo en hipermetropía pequeñas que nos puede salir un examen que el paciente necesita según el equipo un lente de hipermetropía, pero si ese paciente logra la visión óptima no hay ningún fundamento para poder dejarle lentes.

Concejala Gabriela Orfali: Ah ya, lo otro que le quiero preguntar o sea no a usted, porque dado que Concón instaló una óptica comunal y de ahí ustedes dijeron que 400 personas de las más de 1500 que han consultado 400 han arrojado pesquisa de necesidad de un oftalmólogo ¿cierto? Bueno creo que entonces don Manuel está requiriendo que el CESFAM tenga tal vez, yo sé que es súper caro la hora oftalmológica, lo sé porque usted lo ha dicho en relación cuando yo pedí muchas veces antes pedía que trajeran un pediatra, siempre pedía al pediatra y todo, él decía el tema de los costos, pero tal vez como enlazando tal vez podría haber un día de oftalmología para aquellas enfermedades que son bastante graves como el glaucoma, porque entre que tú le des, la indiques y que ella logre tener una en el hospital, pucha el glaucoma va a caminar bien rápido creo yo, o sea, entonces creo que el aporte de la de la comuna y creo que el equipo de concejales aquí nadie se va a negar a aportar, ya que ustedes no piden presupuesto municipal a aportar ciertos ayudas como fuera tener un oftalmólogo dando un servicio puntual, tal vez podríamos empezar por un día, y un día a la semana y eso sería súper positivo para que todos los que...aquellos que lo necesitan de forma urgente lo pudieran tener, porque de verdad esperar una hora para el hospital y ahora sumado que el Van Buren está colapsando, toda esa gente va a haber que redestinarla, entonces tratemos de ayudarnos dado que Concón tiene fondos, no lo podemos negar, tiene fondos podría pagar un oftalmólogo.

Director DESAM Manuel Cantarero: Sí, habría que hacer un análisis y ahí me comprometo y también a trabajar, porque esos 400 hay que ver que muchos están incluidos también los que tienen receta repetida y que no es necesario adquirir, habría que evaluar el filtro, habría que evaluar de esos cuántos están dentro de la opción de FONASA y de eso cuánto es la posibilidad de derivar, pero me parece totalmente atingente la solicitud y verlo y poder trabajar cuánto es realmente el usuario que permitiría a lo mejor acceder de otra forma, porque es cierto cuando hay una pesquisa de un paciente que está inscrito en el CESFAM,

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

va a ser derivado al CESFAM, el médico de CESFAM va a tener que ver dónde deriva y ahí la oportunidad de atención va a variar un poco en los tiempos...

Concejala Gabriela Orfali: Claro, se va a alargar cantidad todos sabemos eso, y hay que sumarle el Van Buren, porque el Van Buren está en los suelos, nos van a tirar la gente a los hospitales de la región, gracias, así que vamos por un oftalmólogo entonces.

Concejala María José Aguirre: le dejamos la solicitud de la concejal Orfali para que la pueda estudiar ¿alguien más? ¿no?, bueno director a ustedes también felicitaciones por el trabajo realizado y que ha sido demasiado bien acogido por los vecinos, lo podemos ver en la cantidad de atenciones y los resultados que están teniendo, así que a seguir trabajando y muchas gracias por la presentación de hoy día, le solicito que se las puede hacer llegar a los concejales, por favor muchas gracias. Antes de pasar al siguiente punto saltamos una parte bien importante del concejo que fue el darle los buenos días a Concón, buenos días concejales, buenos días a todos nuestros vecinos, a los presentes aquí en la sala y a los funcionarios de la municipalidad de Concón, así que buenos días a todos y que tengan un muy lindo día. Vamos a pasar al punto seis que es la presentación de la Directora Nacional de Aeropuertos que aquí está presente Claudia Silva Paredes a quien hacemos pasar a la mesa concejo junto a las personas que la acompañan y que se puedan presentar por favor. Buenos días directora.

Directora Nacional de Aeropuertos Claudia Silva: Hola buenos días.

Concejala María José Aguirre: en el micrófono por favor se presenta para el registro.

Directora Nacional de Aeropuertos Claudia Silva: Hola buenos días ¿se escucha? Soy Claudia Silva Paredes Directora Nacional de Aeropuertos del Ministerio de Obras Públicas, me acompaña...se están instalando, porque estamos instalando una pequeña presentación, me acompaña Edgardo Muñoz que es el jefe de división de infraestructura de la dirección, Walter Kenfe que es el jefe del departamento de proyectos y Carolina Ortega que es la especialista experta en medio ambiente que es la que trabaja con nosotros en la dirección de aeropuertos, los tres llevan una larga trayectoria en el Ministerio y en la dirección de aeropuerto. Yo llevo un poco menos, pero tuve una pasada, he tenido...esta es mi tercera pasada por el Ministerio de Obras Públicas, así que más o menos puedo decir que conozco la mecánica de cómo funcionan todos nuestros trabajos y procedimientos, estoy rellendo mientras trabajamos con el equipo, pero también les quería agradecer la invitación porque la verdad es que como dirección de aeropuertos tenemos una...bueno, trabajamos a lo largo de todo Chile, de Arica a Magallanes, podemos decir que estamos desde Putre hasta Puerto Toro al Sur, incluso hasta la Antártica Chilena, en Robinson Crusoe, o sea como dirección de aeropuertos tenemos llegada a lo largo de todo el país, tanto con los grandes aeropuertos y lo que nosotros llamamos las red secundaria y la de pequeños aeródromos, hay varios...nosotros siempre cuando hablamos de aeropuerto siempre todo el mundo piensa como en Santiago, Arturo Merino Benítez o piensa no sé pues el de Arica, El de Punta Arena, pero la verdad es que tenemos otro sin fin de aeropuertos, aeródromos, uno piensa también en lo que es la zona sur austral de

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Chile, hay un montón de pequeños aeródromos que hacen un montón de transportes pequeños que van ayudando a la comunidad, a la ciudadanía, a varios lugares que están súper subvencionados y lo que hemos trabajado ahora últimamente son el punto de posada de helicóptero que lo que sirve básicamente es para poder resolver temas de evacuación y ayuda evacuación-aeroméfica y ayuda a todo lo que son los incendios, estamos trabajando, ya se nos viene el verano y todos sabemos lo que son los incendios, no nos acordemos lo que ha pasado ahora en esta misma región acá en la zona, así que, pero siempre hay que estar preparados para eso. Así que, ya parando el intermedio musical, les voy a comentar un poquito más. Lo que yo les quería comentar ahora es lo que hemos estado trabajando hace ya varios años nosotros también una introducción también, Walter me puede corregir si no es así, pero lo que significa desde que uno planea un aeropuerto y se pone en la solicitud de las jefaturas, de las autoridades o de las solicitudes de las políticas públicas que se plantean en el país, desde que uno lo planea hasta que uno concreta todo el aeropuerto pueden pasar 10 años, 15 años porque poner ejemplo, uno tiene que partir por saber dónde está la localidad tiene que hacer un estudio de demanda, tiene que ver cómo está la zona, estudios medioambientales, en algunos casos son expropiaciones, diseños, construcción, marcha blanca y puesta en marcha. Entonces, la verdad es que son varios procesos y que les cuento porque es importante saberlo. Hoy día nosotros estamos con una cartera grande que suma alrededor de \$527.000 millones de pesos todos los contratos, no es lo que estamos ejecutando al año, pero es lo que suman todos estos contratos. Y este que es el de Viña del Mar, el de Concón, el que bueno... el que ocupa hoy día la armada, que lo administra la armada, lo tienen ellos hoy día es el que nos convoca, es el de Concón que lo tenemos aquí en la región. Les vamos a presentar tres cosas; los antecedentes del aeródromo, como el programa y el cronograma en el cual estamos trabajando en esta obra y los aspectos ambientales ¿ya?, esos son los tres puntos que vamos a tocar y todas las preguntas abiertas, todo lo que necesiten, no hay ningún problema. Dale Caro. Bueno, este es un aeródromo que en realidad por esa casualidad de la vida está prácticamente equidistante de lo que es Concón, Reñaca, Viña del Mar, un poquito más lejos de Valparaíso, pero está bastante bien ubicado y llega a prácticamente a todas las localidades 11 km, bueno en hora punta puede ser muchísimo, pero en un horario normal estamos hablando de 10-5 minutos en que cada uno puede llegar a lo que es esta zona a las tres localidades que les planteo en 5 o 10 minutos, y hoy día bueno como les comenté está administrado por la armada de Chile y al ser administrado por la armada de Chile son básicamente aviones militares, y en general, pero se concentra en lo que son aviones militares y a veces en algunos casos de emergencia también carabineros. Como pueden ver ahí en el plano, en el mapa, en la vista aérea tenemos lo que está marcado en verde es la actual pista que tiene 1.750 metros por 30 metros de ancho, tenemos todo lo que está marcado en azul, es la base naval tenemos la matriz de agua de la armada con lo cual ellos se alimentan, tenemos el acceso en la parte inferior izquierda, tenemos un sector de la CONAF que también está parte de nuestro tema, tenemos lo que Nosotros llamamos la plataforma comercial aérea que es donde se estacionan los aviones, tenemos un club aéreo naval y bueno la torre control de la DGAC que es importantísimo, que es donde uno controla y ve como entran y salen los aviones, sin DGAC no tenemos, no

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

tenemos aeropuerto. Les voy a comentar un poco en qué se consiste y en cómo hemos trabajado en lo que son las obras actualmente, lo dividimos en cuatro fases ¿ya?, hablamos de fase, bueno nos pusimos creativos y pusimos 1A, 1A.2, 1B y fase 2, esto es lo que siempre pasa una parte en dos fases y se da cuenta que tiene que subdividir en varias bases, esto pasa en miles de razones ya podemos ir a la parte un poco pseudo-tragicomica porque probablemente llegamos a tipos de construcción, tipos de diseño, desarrollo social, bueno, pero quedamos en esta; ya no es 1, 2, 3, 4, sino que 1A, 1A.2, 1B, y la fase dos. Pero bueno, lo importante la fase uno que corresponde a \$6.000 casi \$6200 millones de pesos es que vamos a nivelar la franja y vamos a extender un poquito en 150 metros la pista, básicamente porque los aviones hoy día requieren más carga, porque los aviones son un poco más grandes y cosas que hemos ido aprendiendo cuando hay...acá no hay mucho, pero cuando hay hielo, cuando hay un poco de clima un poco más complicado, pero en términos de temperatura, esto no pasa tanto acá, a veces también se requiere un poquito más de distancia, no es el caso, pero también como para tenerlo presente. Después lo que nosotros llamamos la arquitectura horizontal y el área terminal que siempre hablamos, también término que aprendí, yo llevo 4 meses acá, me he aplicado, pero en términos aeronáuticos más bien no es que seamos tan sofisticados, ni siático, sino que es una manera en la que nos entendemos a lo largo de todo Chile, incluso con el resto de las instituciones aeronáuticas que es la estructura horizontal viene siendo todo lo que son pistas calles, caminos, todo lo que es plano y la vertical básicamente son edificios, eso es como nos entendemos nosotros. Bueno, lo que haremos después en la segunda fase, en la fase 1A, 1A.2 es la infraestructura horizontal del área terminal, que es la plataforma lo que nosotros llamamos también una pista de rodaje, porque hoy día tenemos solo una pista que eso en general no es muy recomendable, porque en casos de emergencia, o sea al tener una sola pista, el avión se sale de su estacionamiento, camina por la pista, normalmente es como típico la pista tiene que caminar un pedazo por la pista, ya sea toda la pista o un pedazo y tiene que llegar al cabezal para poder volver a despegar, eso en general en términos prácticos no es muy recomendable, porque lo ideal es que los aviones circulen por la pista de rodaje y por el camino de rodaje independiente de la pista en la cual operan el despegue y los aterrizajes. Cuando hay poco flujo, la verdad es que no es realmente importante, pero cuando hay mucho flujo y aquí lo estoy pensando más bien en emergencias, porque esto siempre lo hemos pensado como un aeropuerto con poco flujo, pero cuando hay mucho flujo en emergencia que hay que aterrizar y despegar rápidamente estoy pensando en aviones aljibe o qué sé yo, en ese minuto es bueno tener la pista de carreteo como hablamos en términos aeronáuticos, y la pista de despegue, la real pista y todo eso es por términos básicamente de seguridad y las organizaciones internacionales nos piden que los aeropuertos cuando uno los va certificando en manera en la OASI o qué sé yo, en la organizaciones internacionales nos piden y llegar y avanzar hacia eso ¿ya?, eso es porque les explico por qué tenemos que hacer la pista de rodaje y la otra. Bueno y estacionamientos vehiculares que hoy día sí tenemos, pero es importante ampliarlos un poquito y ponerles pavimento, digamos cemento y hormigón para que no tengamos, o asfalto depende de la tipología para evitar el levantamiento de polvo y que sé yo. Después lo que les hablaba, eso es una inversión de \$30,000 millones de pesos, ahora uno empieza

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

a hacer cálculos fue lo primero que me pasó a mí cuando yo llegué a la dirección de aeropuertos “Oye pero esto 1 metro cuadrado 1 metro lineal o 1 kilómetro de camino cuesta menos”, las diferencias con la con las pistas con respecto a un camino tradicional es que las pistas requieren superficies y que requieren una base bastante más firme en términos prácticos, un avión versus un camión incluso es muchísimo más carga y el peso que hacen al minuto de aterrizar y despegar es muchísimo mayor, entonces lo primero que hice yo fue calcular, “pero no si el kilómetro de camino cuesta”, no es tan así, no es tan comparable. Entonces ahí invertiremos en la fase 1A.2 \$30.000 millones de pesos. En la fase 1B que es lo famoso que yo les hablaba, la estructura vertical, es el terminal que es básicamente hoy día hay un terminal, pero el terminal está bastante antiguo y no responde a las necesidades actuales de funcionamiento con todas las cosas que se trabajan actualmente, y lo otro que no, que es súper importante, que es la fase A2, hoy día la DGAC tiene un lugar muy pequeñito y necesitamos un lugar un poquito mejor para que ellos trabajen, la DGAC la que hace yo siempre les digo a la DGAC “ustedes ojalá no se noten, si no se notan es porque está funcionando todo bien”, son las que nos controlan las entradas, las salidas, los pesos todo lo que usted, cada uno que sale a cualquier parte, incluso nacionalmente los necesitamos, eso es lo que estaba planteado de cómo se los planteé por fase, Walter ¿tú me podrías apoyar en esta parte que es la parte de lo que yo acabo de explicar, pero explicarlo, te voy a pasar el micrófono?

Concejala María José Aguirre: Su nombre para el registro por favor.

Jefe Departamento de proyectos Dirección Aeropuertos Walter Kenfe: Cómo no. Walter Kenfe jefe del departamento de proyectos de la dirección de aeropuertos. ¿Tiene puntero eso? Entonces me quedo sentado. Ya, bien, me siento

Directora Nacional de Aeropuertos Claudia Silva: Él es el encargado de proyectos, entonces le pido que nos explique un poco más en detalles.

Jefe Departamento de proyectos Dirección Aeropuertos Walter Kenfe: Gracias directora. La pista existente es la que se encuentra en color obviamente gris y por una serie de requerimientos normativos se va a ensanchar a 45 metros, vamos a ampliar un poco la pista para que llegue con condición se llama full carga, 100% carga de pasajeros el avión A320 ¿ya?, que pueda conectar, y eso es súper importante cuál es el beneficio de este proyecto, es que la actual pista puede...el largo me refiero... puede conectar rutas entre Concón-La Serena, Concón-Concepción y obviamente si nosotros hacemos un círculo en ese círculo que es la distancia entre Concón, Serena y Concón-Concepción, cae Mendoza-Córdoba, Córdoba-Mendoza, y si nosotros ampliamos un poquitito llegando a 1009, podemos llegar a Buenos Aires, entonces Buenos Aires y ya empezamos Iquique, Puerto Montt, entonces es un segundo anillo y es conectar el Gran Valparaíso con Argentina y con Chile, hicimos un estudio de demanda también paso a paso este proyecto fue tomando forma y nos dimos cuenta de que los pasajeros que van a volar acá son los que hoy día ya vuelan, eso es súper importante, hoy día los pasajeros que vienen acá ya están volando, sólo se van a cambiar de aeropuerto y se van a cambiar del aeropuerto de Santiago y que después de que aterrizan en Santiago se tienen que venir por tierra hacia Valparaíso, hacia

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

el gran Valparaíso ¿ya?, hacia Concón, hacia Viña, etcétera. Entonces lo que estamos haciendo es cambiar una ruta aérea que va a permitir descongestionar la ruta 68, reducir emisiones de gases de efecto invernadero por la tierra, porque se van por auto, congestión, vehículo y se vienen directo al aeropuerto de Concón y después empieza un periodo expansión natural del aeropuerto. Este el sector, la primera parte, es activar todo lo que es pavimentos, acá hay una zona de plataforma de aviación general que será compartida por CONAF para los incendios forestales, esto es una habilitación de la plataforma comercial de los aviones, la conexión que decía directora con el umbral de pista y el ensanchamiento, todo eso es en la fase 1, y en color verde es este rodaje de emergencias que permite sacar a los aviones de CONAF y también militares sin entorpecer el funcionamiento de pista, zona de estacionamiento y servicio asociado. En celeste está todo lo relacionado al terminal e infraestructura de apoyo al terminal, entiéndase plantas de tratamiento, controles de acceso, etcétera. Y vamos a intervenir una pequeña zona en este complejo administrativo que es una conservación en la torre de control y una subestación eléctrica, para luego en una tercera fase habilitar en el caso de que esto lo requiera una mayor cantidad de instalaciones que permita operar de manera óptima el aeropuerto, en general es eso, en general es eso.

Directora Nacional de Aeropuertos Claudia Silva: Esto es lo que planteaba Walter, spoileaste la próxima lámina, pero está bien. Claro, actualmente nosotros podemos llegar a Serena, Mendoza, Concepción con solo 200 metros más, 150 metros más estaríamos llegando a Iquique, a Córdoba, a Buenos Aires, a Puerto Montt, desde acá, o sea los pasajeros evitarían el tramo, porque a veces uno dice voy a ir a Concepción más o menos y entonces me quiero ir en avión, voy a Santiago, tengo que estar una hora antes en el aeropuerto, me demoro 2 horas viajando y me demoro 45 minutos en avión, ya no soy Fitipaldi, pero si lo hago un poquito rápido, con mayor tranquilidad, y más o menos media hora en bajarse del avión en toda la historia, a lo, mejor me voy por tierra y aquí no, aquí vamos a estar acá y vamos a poder llegar en los mismos 45 minutos, incluso a veces menos a Concepción directamente, entonces también tenemos temas que cambian mucho. Esto es lo que es el fraseo de la última fase que les planteaba que era el terminal de pasajeros que va a funcionar prácticamente como funcionan la gran mayoría de los terminales de pasajeros a lo largo de Chile y el mundo, en el fondo lo que es la entrada con todos los controles, la salida, los check-in, la PDI, los AVSEC, todo lo que requiere un terminal de estas características para poder operar de la manera correcta y para que los pasajeros también estén cómodos. Solo un paréntesis, la semana pasada inauguramos el mejoramiento o la conservación del Terminal en Williams, Williams tiene un terminal que debe haber tenido no sé 30-40 años, incluso más, me quedo corta con el tiempo, y claro en ese minuto cuando lo inauguraron debe haber sido fantástico, pero hoy día se empezó a convertir en una casa de madera que se empezó a llenar las rendijas de aire, la gente se congelaba, el espacio no cabía entonces la mayoría de la gente esperaba afuera y ya me veo 2 grados bajo cero esperando afuera cuando uno ni siquiera está acostumbrado, eso es lo que estamos buscando dignidad de pasajero, a veces uno le toca lluvia, viento, sol, es cierto que antes nuestros abuelos cruzaban a caballo la cordillera, pero estamos tratando de tener un bienestar de los seres humano y que la calidad de vida sea mejor y

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

poder vivir un poco más, me fui como ya en la más poética, pero en verdad es lo que yo pienso. Estas son un poco las imágenes objetivas que hemos creado al interior del equipo y como ven no estamos hablando del aeropuerto de Nueva York, pero sí estamos hablando de un lugar absolutamente digno para los habitantes de acá del sector, entonces no estamos minimizando lo que se requiere y lo estamos haciendo dignamente con todas las cosas que tiene. Después, bueno, eso es en lo que estamos ahora, estamos trabajando lo que es el proyecto referencial, estamos... ya iniciamos la consultoría con la ingeniería de detalle, durante el próximo año ya a fines del 2025 estamos teniendo la resolución medioambiental, estamos trabajando paso a paso con todo lo que tenemos que hacer para empezar con la fase 1A.1 en febrero del 2026. Esta parte se la voy dejar a nuestra experta la verdad, porque lo hemos trabajado bastante al detalle, yo tengo absolutamente confianza que nosotros como habitantes de este mundo vamos a trabajar en el medio ambiente, pero quien lo trabaja y lo sabe es nuestra querida Caro, dale Caro.

Jefa Unidad Medioambiente Dirección de Aeropuerto Carolina Ortega: Hola buenos días a todos y todas, mi nombre como dijo la directora es Carolina Ortega, soy la jefa de la unidad de medio ambiente de la dirección de aeropuerto. Bueno, comentarles primero que todo que este proyecto a través de la consultoría se hizo una declaración de impacto ambiental la cual ya fue ingresada al sistema de evaluación y ¿por qué esto?, porque en nuestro reglamento, nuestra ley se indica que las tipologías proyecto de aeropuerto, eso significa tener vuelos nacionales e internacionales deben ingresar sistema de evaluación. ¿En qué formato?, en una declaración de impacto ambiental ¿y por qué una declaración de impacto ambiental cuando no hay impacto significativo?, es una declaración de impacto ambiental y cuando hay impacto significativo hay estudio impacto ambiental, y en este caso como les voy a comentar más adelante se hicieron todas las modelaciones, las proyecciones para ver si había impacto o no tanto el afectación de medio humano como flora y fauna y en todo salió sin impacto ¿ya? Así que eso es como una introducción. Comentarles que, o sea como ya les decía, se ingresó...perdón, bueno ahí está el nombre del proyecto que es la ampliación y mejoramiento del aeropuerto de Viña, como les comentaba la tipología que es Aeropuerto, como les decía que tiene la posibilidad de poder tener vuelos nacionales o internacionales y ¿cómo lo ingresamos?, a través de una declaración de impacto ambiental. Todo esto está normado, así que estamos dando cumplimiento a la ley 19.300 y el decreto supremo número 40. El cronograma actual de la vía, perdón, como estamos hoy en día, bueno se ingresó al sistema de evaluación el 15 de mayo para la evaluación ambiental de este año, luego el 24 de mayo fue la admisibilidad, luego los servicios incluyendo la municipalidad y todas las municipalidades de la influencia hicieron sus observaciones y se sacó un documento que es el ICSARA donde están todas las observaciones y nosotros como titular tenemos que dar respuesta a aquello. Ahí un error dice 30 de septiembre dos veces y ampliación de plazo, en realidad ahí el CEA activó la resolución para que comenzara el proceso de participación ciudadana, eso fue el día 24 de septiembre, por lo tanto el 30 de septiembre nosotros dimos o solicitamos la solicitud de ampliación de plazo para dar respuesta al ICSARA y ya el día de ayer se publicara el extracto en el diario oficial y el diario La Estrella de Valparaíso que comienza el proceso de participación ciudadana de la declaración de impacto y hoy día 09

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

de octubre tenemos la primera actividad que va a ser hoy día en una escuela, en una escuela que...perdón, sí Puente Colmo, esto liderado por el CEA de la región y, bueno ahí, ellos invitaron las personas del sector, algunas agrupaciones y entendería que también a las municipalidades ¿ya? Ahora, como les comentaba, ¿Cuál es la diferencia entre una declaración de impacto ambiental y un estudio de impacto ambiental y si es que hay impacto significativo o no?, Y en este caso nosotros ¿qué hicimos?, levantamos toda el área de influencia, líneas de base de todos los componentes y ¿qué tenemos que hacer?, es ver si tenemos impacto como indica el artículo 11 de la ley en el riesgo de la salud de las personas, en el recurso renovable, el asentamiento de comunidades humanas, la localización, si es que el proyecto está dentro de áreas protegidas o cerca de ello, alteración significativa al valor paisajístico turístico de la zona o alteración a los monumentos y sitios de valor antropológico, arqueológico, histórico, para lo cual como les decía hicimos el levantamiento de las líneas de base e hicimos modelaciones cuando correspondía, para poder justificar el primer literal que tiene que ver con el riesgo de la salud de las personas se hizo una modelación y cuantificación de emisión atmosférica, tanto en la etapa de construcción como operación, la etapa de construcción está definida en dos años, se hizo para cada uno de los años según las actividades y los resultados que están ahí, que se pueden observar, son resultados que da según cada una de las actividades y esto no sobrepasa el cumplimiento del plan de descontaminación ¿ya?, que tenemos acá en la quinta región, y en la etapa de operación también se calculó con las operaciones que se tiene pensado tener como máximo que son cuatro operaciones diarias y también no sobrepasa el plan de descontaminación. Luego tenemos ruido, ahí no se ve muy bien, no se ve muy bien el dibujo, pero ahí los puntitos naranjos son los receptores más cercanos, esto en la etapa de construcción, sí esto es la etapa de construcción y según el decreto supremo 38 no sobrepasamos la normativa con las actividades que se realizan. Luego tenemos la etapa de operación, esta sí, donde se hizo una modelación y la normativa...nosotros Chile no tenemos normativa de ruido en el tema aeroportuario, pero si tomamos una normativa internacional que es la FAR150 y ¿ahí qué define? Define el uso del suelo que se le puede dar según los decibeles ¿ya? Y en este caso, aquí no se ve muy bien una línea amarilla abajo que, hasta ahí, de ahí hacia afuera no hay problema con que sea el uso de suelo. A lo mejor si...sí, pero en todo caso tengo otra mejor que esa más adelante, esa no sé si esa que está, un poquito más arriba, esa, esa de ahí hacia afuera, de ahí hacia afuera ya pueden haber viviendas, el ruido no afecta, se puede utilizar para viviendas, para colegio se puede, o sea ese ruido que haría la aeronave no afectaría ahí a las personas ¿ya?, por lo tanto, damos cumplimiento también, luego tenemos respecto al suelo vamos a utilizar aproximadamente 25 hectáreas la clase de uso de suelo donde se va a intervenir que son los sectores que no están intervenidos que sería el alargue de pista es un suelo de clase 6 y 7, que son suelos forestales ¿ya?, y el área a intervenir mayoritariamente ya tiene afectación, ya se hace uso de aquello. Por lo tanto, no hay afectación a una clase de uso de suelo por ejemplo agrícola o que tenga una cualidad más, no sé si la palabra es importante, pero una cualidad que sea para como por ejemplo agronomía, agricultura, etcétera. La otra por favor. Y ahí como les comentaba la clase de suelo es forestal y ¿qué se levantó?, se levantó que hay bosque nativo, aproximadamente

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

5 hectáreas, las cuales tendríamos que cortar, Bosque esclerófilo también las cuales cortaríamos y daríamos cumplimiento a los permisos sectoriales sin que esto afecten por ejemplo un bosque de preservación que eso ya sería otra cosa, estaríamos hablando de otra cosa si fuese un bosque de preservación, pero son especies nativas, no es una granaría y estas van a ser reforestadas en otro sector ¿ya? Bueno, ruido de fauna, también se hicieron las modelaciones se identificaron qué sectores está tanto fauna, mamíferos y reptiles y como medir también como cumplimiento normativo se va a relocalizar ¿ya?, se van a tomar estos individuos, esta fauna y se va a llevar otro sector que también está estudiado para que el ruido no les afecte. La hidrología; intervenimos una quebrada en el sector donde se va a hacer el alargue y para eso, bueno, se hizo estudio de inundamiento de hidrología, los cuales indicaron que claramente sí intervenimos, pero no afectamos, ni tampoco afectamos el área de inundación como que se vaya a inundar otro sector que no se ha inundado antes, esto sigue tal y cual como donde se ha inundado va a seguir dándose en el mismo sector, no es que por nuestra obra esto vaya a impactar algún sector de donde hayan casas, viviendas, etcétera. Algo que ahora modificó nuestro reglamento, nuestro decreto supremo, reglamento del CIA que se hace un análisis de cambio climático nosotros igual lo hicimos y el aspecto importante que tenía esta región en la biodiversidad vegetal, la fauna y el riesgo de incendio y la anegación costera todo esto se hizo el análisis y para la biodiversidad vegetal, las especies vegetales como les comentaba que se encontraron no son, no tienen una alta probabilidad de que vayan a morir o que se vaya a perder esas especies, esas especies es una cantidad menor y donde va a ser relocalizada, ellas van a poder, o sea más que relocalizado van a ser reforestadas, va a seguir existiendo esas especies vegetales. La fauna, como les comentaba, las vamos a relocalizar para que no tengan el impacto en el tema de ruido, pero no hay un impacto significativo en ningún caso. El riesgo de incendio más que riesgo de incendio, la obra como tal va a ayudar para poder mitigar o ayudar ¿cierto?, en el tema de apagar los incendios y la anegación costera que es otro tema del cambio climático, nosotros estamos muy alejados del tema costero, por lo tanto, tampoco habría impacto. Tenemos aquí el reasentamiento de comunidad humana o alteración significativa de los sistemas de vida y costumbre, se hizo un análisis a distintos aspectos que se evaluaron y por ejemplo tenemos el flujo vehicular, se hizo un estudio vial el cual indica que en la mañana va a aumentar 2 segundos el tiempo del desplazamiento y en la tarde 20 segundos más, o sea tampoco hay un impacto significativo en el tema del flujo vehicular. Corte de tránsito, en ningún caso nosotros vamos a cortar el tránsito, si es que hubiese que cortar una calzada la otra va a seguir en funcionamiento, se va a informar, o sea no va a haber un impacto mayor, no es que vayan a tener que buscar otra ruta. Bueno, circulación de camiones sí vamos a tomar medidas para que sea no el horario peak, y que sea la menor cantidad posible. Información a la comunidad de impacto en la conectividad, se van a utilizar medidas de mitigación y abatimiento como señalética y la coordinación para que haya una fluidez en el tránsito. Acceso a calidad de bienes y equipamiento en la fase de construcción y operación nosotros no vamos a alterar ningún acceso, como les decía que sería lo único en este caso de la ruta, pero no, nosotros no la vamos a intervenir, tampoco equipamiento ni servicios básicos; como agua, luz, etcétera. Y en la fase del proyecto durante la operación mejora el equipamiento actual del

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

aeródromo que está, por lo tanto, eso va a beneficiar, el proyecto tiene mayor beneficio. Y respecto a las tradiciones de cultura, de interés comunitario, no vamos a intervenir, ahí hay un desglose, pero para no comentarles todo no vamos a intervenir en ningún caso, en ningún sitio patrimonial, en las manifestaciones, tradiciones, eso también está levantado en la vía y va a estar levantado en la DENDA también porque fue una de las observaciones de los servicios. Áreas protegidas, nosotros estamos muy lejos a las áreas protegidas, así que como se puede observar en la imagen nosotros estamos muy alejados, incluso el santuario de naturaleza que está más al sector costero, por lo tanto, tampoco intervenimos ni afectamos áreas protegidas. Y algo sí que también salió mucho en la consulta... algo sí que salió constantemente de las observaciones de los servicios es respecto a la operación de la aeronave respecto al humedal que si lo pueden observar el humedal está allá con la flechita y la modelación de ruido, el área influencia del proyecto lo que está en azul, la mancha más gordita, más grande y la modelación de ruido son en lo que está más abajo que lo que quería adelante mostrar, pero no se vio bien, el verde más oscuro hacia adentro es donde mayor impacto de ruido hay, hacia afuera está bajo los 65 decibeles, por lo tanto, no hay afectación de ruido y como pueden observar está alejado del humedal, tanto en la influencia como la operación de las aeronaves. Bueno, aquí habla también del monolito dice memoria de los soldados y marinos caídos en la batalla de Concón, también estamos alejados de ellos. Y con respecto el tema de paisaje, el proyecto no está dentro de una zona de interés turístico, por lo tanto, no hay tipo de... no hay ningún tipo de impacto y el área de influencia que fue levantado no tenemos tampoco ni patrimonio arqueológico ni paleontológico, por lo tanto, tampoco afectamos ni tenemos impacto respecto a ese componente. Y bueno, dentro del proyecto, tal como lo solicita también la ley tenemos planes de prevención de contingencia y emergencia que, bueno, ahí hay un resumen de aquello, pero tiene que ver con eventos de la naturaleza, el cambio climático, accidentes laborales, vehiculares tanto en la etapa de operación como construcción, todo esto está dentro de la declaración de impacto ambiental que está el sistema de evaluación y como les comentaba estamos en el proceso de responder el ICSARA y, bueno, la idea de nosotros es siempre como Ministerio y dirección es dar cumplimiento de toda la normativa según corresponda eso sería.

Directora Nacional de Aeropuertos Claudia Silva Paredes: Mira esta última parte a algunos nos puede parecer incluso... voy a poner alguno de los que es como más agradable o esta que es más atractiva. No, lo que les queríamos plantear que a lo mejor esta última parte puede haber sido un poco larga, pero la verdad es que lo que les queríamos plantear es que hay dos cosas que nos parecen importantes. Bueno, una es que nuestra declaración de impacto ambiental tomamos todos los aspectos que nos dice la ley y estamos respondiendo a las observaciones que nos llegaron y lo otro es que creemos que va a ser un aporte grande para la comunidad, sobre todo para Concón, ya sea trabajo durante la construcción de las obras y también durante la operación del aeropuerto que, como dijimos, van a ser cuatro vuelos diarios.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Concejala María José Aguirre: un segundito puedo mostrar ahí en el mapa por dónde llegarían los aviones y por dónde saldrían, no sé si puede hacer esa ruta. Si la puede mostrar con el puntero también.

Jefe Departamento de proyectos Dirección Aeropuertos Walter Kenfe: ¿le sirve esta imagen?

Concejala María José Aguirre: Sí, por favor.

Jefe Departamento de proyectos Dirección Aeropuertos Walter Kenfe: Bueno, esa línea representa el ruido en intensidad de las operaciones de los aviones, entonces esta es la línea de aproximación de los aviones y en ambos umbrales dependiendo de la cantidad de operaciones es por dónde salen y por dónde entran, pero esto también representa el ruido que genera la aeronave. Entonces esta justamente, respondiendo a su pregunta, esta es la trayectoria de los aviones.

Concejala María José Aguirre: llegan como desde el norte.

Jefe Departamento de proyectos Dirección Aeropuertos Walter Kenfe: desde el norte, pero también tenemos un umbral que tiene un sistema de luces hacia el sur, se permite por los dos, pero principalmente por el norte.

Concejala María José Aguirre: Digamos...

Jefe Departamento de proyectos Dirección Aeropuertos Walter Kenfe: sí, no se modifica, eso no cambia.

Concejala María José Aguirre: perfecto ya, perdón, ¿terminaron con la presentación? Ya, bueno, este proyecto para algunos es un anhelo por supuesto y para otros una preocupación, por eso le agradecemos la información entregada porque es importante también hacer un llamado a los vecinos a la participación ¿ya? Así es que muchas gracias por eso, tengo algunas preguntas quiero saber si este proyecto necesitará permiso de obra de dirección, de la dirección de obras y no me queda claro la cantidad de estacionamientos que viene con el proyecto, porque eso es bastante importante, y tampoco me queda claro si el destino entonces depende de las dimensiones de la... O sea, el destino depende de las dimensiones de la pista, ¿el estudio es para una pista que pueda llegar a Argentina o van a ser tres diferentes estudios? Y cuántos vuelos diarios se tiene considerado. También usted habló de las medidas de compensación y mitigación y quiero saber si están consideradas las mejoras en las vías de acceso hacia la rotonda de Concón, que sabemos que hay un proyecto que necesita estudio de impacto ambiental y en ese caso sería bueno que ese proyecto y ese estudio se acelerara, y si están consideradas también las mejoras hacia Viña del Mar, tenemos un problema gravísimo con la rotonda Santa Julia y bueno también hacia Quillota. El impacto acústico ustedes lo hablan ahí en el sector en torno del aeropuerto, quiero saber si se van a ver afectados por ejemplo el sector rural que veo que por ahí estarían llegando los aviones y entiendo que no entra a la ciudad, no sé si me puede hacer esas preguntas y después le dejo la palabra, la tiene primero la concejal Orfali

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

después el concejal Guerra, concejala Sáez y el señor Ramírez, después el concejal Fernández, ah concejal Arteaga y luego concejal Fernández.

Directora Nacional de Aeropuertos Claudia Silva Paredes: primero no requiere permiso de edificación ante la dirección de obras. Segundo, lo que estamos hablando el tema de los ruidos, por eso lo estudiamos, o sea en el fondo lo que estamos planteando es donde realmente el ruido empieza a afectar a la ciudadanía, ya sea a los animales o a las aves, o toda la fauna. Entonces no debiera afectar el ruido va a ser prácticamente el mismo que estamos teniendo ahora cuando ustedes aterrizan los aviones, la pista no cambia, no cambia el sentido, solo se alarga en 150 metros. A la pregunta de cuántos aviones van a circular diariamente estamos hablando de tres a cuatro vuelos diarios, siempre y cuando las aerolíneas sigan interesadas en el vuelo ¿no?, ahí ya empezamos en la parte comercial que ya no viene siendo responsabilidad de nosotros. el estudio y lo que hemos planteado ahora está hecho para los 1.900 metros, porque si no sería un poco lo mismo que tenemos ahora, está planteado para eso, todo lo que le explicamos de impacto ambiental y todo lo que son los flujos y todos los estudios que hemos hecho están pensados en los en los 1.900 metros. La cantidad de estacionamientos, estamos hablando de 200 estacionamientos más o menos, lo cual no requiere estudio de impacto vial

Concejala María José Aguirre: ¿no requiere estudio impacto vial?

Directora Nacional de Aeropuertos Claudia Silva Paredes: Perdón sí, Carolina me aclara que sí lo tenemos, tenemos el estudio de impacto vial, es que con 200 en general no, pero dependiendo, perdón es que son 300 ¿ya?, perdón, yo ahí incluso ya...

Concejala María José Aguirre: ¿Puede aclarar eso bien por favor? los estacionamientos me parecen importantes.

Jefa Unidad Medioambiente Dirección de Aeropuerto Carolina Ortega: la cantidad de estacionamientos son 339, y sí tenemos impacto vial que lo vamos a subir en la DENDA ¿ya?, así que eso está.

Directora Nacional de Aeropuertos Claudia Silva Paredes: En cuanto a lo que son las rotondas y los accesos nosotros vamos a trabajar en todo lo que requiere el proyecto para el acceso al aeropuerto, ya lo que empiece a escapar de nosotros ahí hay que verlo con un poquito más detalle y ver en qué, y en qué áreas podemos apoyar nosotros como dirección de aeropuerto. No sé si me quedó alguna.

Concejala María José Aguirre: Perfecto, me parece que no.

Directora Nacional de Aeropuertos Claudia Silva Paredes: ya.

Concejala María José Aguirre: entonces concejal Orfali.

Concejala Gabriela Orfali: Hola.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Concejala María José Aguirre: como todos quieren hablar ojalá las intervenciones sean lo más acotadas para que tengamos oportunidad de participar, gracias.

Concejala Gabriela Orfali: Buenos días directora bienvenida a Concón con su equipo, quiero hacer solamente una mención, un recuerdo al Ministerio de Obras Públicas que pertenece aeropuerto ¿cierto?, que agradecerle, porque cuando tuvimos el gran problema de la quebrada de Las Petras, el Ministro Undurraga en su minuto nos recibió en la oficina como concejo municipal y ordenó y mandató un tremendo aprovisionamiento de fondos para poder recuperar la quebrada Las Petras y con eso disminuir la situación de desastre que se venía a los vecinos de alrededor. Así que, es bueno recordar también algunos puntos que ha hecho el Ministerio de Obras Públicas en esta comuna, nuestra de Concón. Tengo dos temas que la concejala Aguirre ya le mencionó, pero para nosotros es súper relevante y creo que es importante de poder dejar bien establecido que es el tema de la conectividad, porque todos vamos a ser felices con un aeropuerto acá, ayer mi marido se fue a Talcahuano, el ejemplo que usted puso así que fueron varias horas previas a, pero no es menor la conectividad, porque nosotros tenemos una rotonda de tacos, tenemos un camino que hace horas peak de taco hacia allá, cuando su asesora habla de los 2 segundos que uno dice “claro, es menor”, y si uno lo calcula al mes se van sumando tiempos, y si el aeropuerto...para mí es importante que el aeropuerto pueda entender que no solamente llega como aeropuerto, sino que llega como una parte importante de lo que va a generar en la conectividad que nosotros tenemos, no tenemos el segundo puente por ejemplo que hace años está en espera, hoy día está con estudio impacto, no se sabe si se viene, si se está haciendo el estudio, por lo menos esta concejal no sabe si se está haciendo el estudio de impacto o no, cuánto tiempo más vamos a tener para poder ir desahogando lo que se podría venir. La directora mencionó que claro un proyecto de aeropuerto puede ser 10 años, 5 años, 15 años entendemos que no es lo inmediato, pero es lo que nos aqueja y como tampoco son tantos metros de alargue, tal vez no debiera demandar mayores dificultades. Entonces el tema de la rotonda, el tema de la conectividad es importante porque va a venir de toda la región a poder salir acá. Claro que va a ser importante poder irse a Iquique, después a Argentina, pero un aeropuerto no solamente trae la salida del avión, un aeropuerto trae a la PDI, trae servicios, trae comercio, supongo que también por muy chiquitito que sea el aeropuerto se instala comercio, porque eso hace también que las líneas aéreas le sea atractivo poder instalarse acá, porque al final del día esto también es un negocio y eso también va a traer aumento de gente, de trabajadores, de la necesidad. Cuando usted mencionó los 339, ¿son estacionamientos mínimos legales? ¿qué es lo que mínimo que pide la ley? Quisiera saber o hay un poco más de estacionamientos. Y, por último, en el tema medioambiental que yo sé llen le va a preguntar con mayor profundidad, porque tiene una expertis en esa área, me preocupa cuando se ocupan estas palabras mire: “la reforestación, la reforestación y el tema de la fauna será trasladado” ¿A dónde? ¿está estudiado esos traslados?, porque si no a veces queda en el aire y nuestra fauna puede ser dañada en este traslado que después nadie se hace cargo, porque tal vez es mínimo en la injerencia que el proyecto en general y, lo último, en relación al ruido que hicieron un estudio que no está dentro de los límites y todo también tiene un tema de la subjetividad, porque ese es el estudio que ustedes hacen dentro de sus parámetros, pero

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

es muy importante la participación ciudadana, porque el ruido lo va a tener la gente más próxima a la zona que es de tres a cuatro vuelos, pueden ser dos, pueden ser tres, más los sumados que hoy día de la armada que tiene a cargo la responsabilidad de ese aeropuerto, entonces la afectación diaria o general mes yo creo que sí va a ser importante y que sí va a aumentar, no es que uno se niegue al avance, pero sí quiero que hoy día que estamos empezando poner en la mesa las situaciones para que no se dejen de mirar en escala de importancia, porque al final del día los vecinos son los que se enfrentan diariamente al ser el vecino del aeropuerto, los que vivimos un poquito más lejos de la zona rural nos vemos menos enfrentados, pero es por ello que tenemos que levantar la voz para que todo quede súper cerrado. Esas son mis preocupaciones, muchas gracias.

Directora Nacional de Aeropuertos Claudia Silva Paredes: Primero, gracias por las dudas. Sí, me parece muy, muy importante concejal Orfali ¿no? Orfali acento en la O. Creo que este es el minuto para trabajar y ponernos de acuerdo, en el minuto que ya empezamos a poner cemento, uno...yo que vengo del área de la arquitectura, soy arquitecto, cuando uno hace una línea las líneas se pueden correr, pero cuando uno ya construye es mucho más difícil retroceder, por lo tanto, recojo lo que hemos conversado. Todo lo...a ver, todo lo que afecte la conectividad y la vialidad del aeropuerto es responsabilidad de este proyecto, lo que ya empieza a ser lejano a eso, como por ejemplo lo que me planteas que es el puente, que lo planteamos, eso es un área que le corresponde a vialidad, pero como nosotros siempre decimos aeropuerto, el Ministerio de Obras Públicas es uno solo, yo voy a llevar la palabra, me voy a comprometer con el equipo Caro está tomando apunte, para hablar con el director de vialidad y responderles al concejo por escrito, plazo, fechas, estado de situación en lo cual están lo que me comenta que es la rotonda, el segundo puente y la conectividad, no sé si puedo lograr que eso se adelante un poco, pero sí por lo menos que nos comprometan fechas para nosotros saber cuándo. Lo que es la flora y la fauna, claro, nosotros acá fuimos bastante escuetos en la explicación, pero el traslado no es solo como...no es solo declaración de buenas intenciones, sino que nuestro compromiso es lograr que esa fauna se traslade de una manera adecuada. Paréntesis; yo trabajé 4 años en el parque Metropolitano lo que es el zoológico también, y me tocó ver como los veterinarios hacían estos traslados de aves y normalmente eran cóndores, cosas, pero sí sé que eso se hace y en el caso de nosotros esta declaración de impacto ambiental nos va a acompañar hasta que nosotros entreguemos las llaves del proyecto y después va acompañar a la gente que opera el aeropuerto, entonces nuestro compromiso va para siempre. Con respecto al ruido, sí es verdad que puede ser subjetivo, pero lo que nosotros estamos trabajando es en base a los parámetros que nos va estableciendo la ley y eso es lo que estamos tratando, y a eso es lo que estamos tratando de responder. Creemos que es importante para la ciudadanía no verse afectada por más ruido, no puedo mentir en que no va a tener más ruido, porque va a tener un poco más de ruido, eso va a ser cierto, porque claro hoy día debe haber, no sé cuántos aviones aterriza la fuerza aérea hoy día, o la armada, perdón, no lo tengo de memoria, pero sí le estoy agregando tres o cuatro vuelos más. Entonces eso sí va a tener un pequeño impacto no lo podemos negar, pero vamos a tratar de que eso sea la menor manera posible y esperamos que la ciencia, o no digo la ciencia que...

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Concejala Gabriela Orfali: la arquitectura también.

Directora Nacional de Aeropuertos Claudia Silva Paredes: No, que la tecnología logre que los aviones futuros tengan un ruido menor que el que tienen ahora, pero eso ya queda parte de los que construyen los aviones, eso.

Concejala María José Aguirre: Gracias directora, el turno del concejal Guerra.

Concejal Bernardo Guerra: muy buenos días directora. Mi pregunta es bien simple y escueta, este proyecto en su presentación o en la obligación legal considera un ESTU formal.

Directora Nacional de Aeropuertos Claudia Silva Paredes: no, de acuerdo a lo que nosotros estudiamos e hicimos, consideraba una declaración de impacto ambiental, si no habríamos tenido que pasar y de hecho cuando lo presentamos, como presenta Carolina al principio nosotros ingresamos los antecedentes por allá por mayo y la gente del sistema de evaluación de impacto ambiental lo revisa y cuando lo ingresa tiene la admisibilidad entonces ahí lo revisa y dice "Ok, corresponde a eso".

Concejal Bernardo Guerra: ¿o sea no los obliga a un ESTU?

Directora Nacional de Aeropuertos Claudia Silva Paredes: Ah impacto Vial.

Concejal Bernardo Guerra: estudio del tránsito urbano.

Directora Nacional de Aeropuertos Claudia Silva Paredes: Ah no, no, sí nos obliga, si ahí fue cuando Carolina...

Concejal Bernardo Guerra: A eso me dirigía.

Directora Nacional de Aeropuertos Claudia Silva Paredes: Sí, sí, perdón estaba pensando impacto ambiental. Sí, si nos obliga y de hecho eso es lo que aclaró, yo me equivoqué al principio de lo que aclaró Carolina, implica y lo estamos trabajando y eso es lo que le explicaba la concejala Orfali que todo lo que resulte de ese estudio y todo lo que resulte de esas consecuencias de este proyecto lo va a asumir.

Concejal Bernardo Guerra: va como recomendación a vialidad entonces.

Directora Nacional de Aeropuertos Claudia Silva Paredes: Hay que trabajarlo, porque hay veces en que por ejemplo los puentes los hace vialidad, pero si es un puente producto de este proyecto, no es el caso, pero si fuera el puente producto de este proyecto lo debiéramos resolver con esta consultoría, vialidad lo debería aprobar y ahí deberíamos nosotros encargarnos que eso se ejecute, o sea este proyecto tiene que empezar y terminar en responsabilidad de aeropuertos en conjunto y en coordinación con todo lo que es el aparato estatal.

Concejal Bernardo Guerra: bien, muchas gracias.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Directora Nacional de Aeropuertos Claudia Silva Paredes: Sí, pero confíe que sí, que vamos a cumplir y vamos a hacer el impacto vial.

Concejal Bernardo Guerra: sobre el tránsito urbano.

Directora Nacional de Aeropuertos Claudia Silva Paredes: sobre el tránsito urbano.

Concejal Bernardo Guerra: Gracias.

Directora Nacional de Aeropuertos Claudia Silva Paredes Sí no hay problema concejal Guerra.

Jefe Departamento de proyectos Dirección Aeropuertos Walter Kenfe: han habido dos o tres, un complemento, un complemento solamente lo que pasa que han habido dos preguntas ya relacionadas con el tema vehicular este diseño nace de un anteproyecto referencial anterior, una pre-factibilidad, en esa pre-factibilidad cuando estábamos tirando las primeras líneas de dónde se tenía que hacer la pista, etcétera, sí está dentro del cronograma ese largo, nosotros trabajamos mancomunadamente con la dirección de vialidad regional y nacional y ahí teníamos, tuvimos a la vista que tienen un proyecto grande de mejorar esta ruta, la 264 y nosotros pescamos los flujos de ellos y los compatibilizamos con los flujos que iban a entrar al aeropuerto de Viña del Mar, de Concón ¿cierto? Viña del Mar y Concón. Vamos a desarrollar un enlace tipo trompeta, así se llama, que tiene una capacidad 10 veces superior a lo que va a generar la demanda del aeropuerto, es decir, el vehículo que pesque ese enlace trompeta que es como una oreja ¿cierto?, a desnivel no va a sufrir una pérdida de velocidad solo la toma de la derecha ¿ya?, la derecha para doblar.

Concejal Bernardo Guerra: Es que no olvidemos también que tenemos una desde el interior Calera-Quillota-Limache-Olmué.

Jefe Departamento de proyectos Dirección Aeropuertos Walter Kenfe: hay dos sentidos de acceso para este aeropuerto el que viene de Concón, y el que viene del otro sentido y el otro sentido es un viraje a la derecha sencillo. Entonces hay un desarrollo de un enlace vial que en una etapa de anteproyecto referencial fue aprobado por vialidad y recogido, y hoy día nuestro diseño lo va a desarrollar en profundidad para después pasar a construcción y eso está declarado para su tranquilidad.

Concejal Bernardo Guerra: gracias.

Directora Nacional de Aeropuertos Claudia Silva Paredes: gracias Walter por la explicación.

Concejala María José Aguirre: concejal Sáez, por favor.

Concejala Ilen Sáez: Buenos días directora y equipo, buenos días a los concejales presentes, presidenta, a los que nos están viendo online también. A mí lo que me preocupa un poco, bueno, primero decir que claro el artículo 11 de la 19.300 dice la letra A) riesgos para la salud de la población debido a la cantidad y calidad de flujos de emisiones

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

residuos, reasentamiento de comunidades humanas, etcétera, pero algo que me preocupa es que nosotros somos una zona saturada desde el 2015, por lo tanto, cualquier emisión sobre esta comuna que está dentro del plan de descontaminación me preocupa esa afectación, que ustedes dicen que no existe, pero yo sé que a vecinos y vecinas les va...les hace mucho ruido digamos esto, y también por algo muy particular que es que la expansión urbana es hacia lado, el sector oriente o el sector rural o de expansión urbana, tenemos sector rural y expansión urbana. Hay una un proyecto, porque efectivamente nosotros como zona urbana tenemos muy poco terreno, entonces efectivamente la expansión hacia ese lado y está proyectado una densidad que lo tengo aquí con datos duros, una proyección de caída máxima por densidad bruta de 4.641 habitantes. Entonces qué es lo que me preocupa. hay un proyecto inmobiliario que dice previo al acceso del aeropuerto de Torquemada donde se pretende llevar a cabo un desarrollo inmobiliario de aproximadamente 3.000 viviendas. Entonces, la pregunta es; ¿ustedes tienen considerada esa proyección?, porque efectivamente ustedes tienen un radio de ruido, porque yo estoy pensando en la contaminación del aire y la contaminación del ruido, entonces cómo va a afectar a esas personas que dice aquí que son 3.000 viviendas, o sea son más personas si suponemos que son tres personas, cuatro personas por vivienda, cómo va a afectar y dice previo al acceso del aeropuerto. Entonces, cómo se van a ver afectadas esas personas contemplando que yo por lo menos en experiencia propia tengo familiares que viven en Lomas del Valle que está muy cercano, está frente de la Coca-Cola, cercano al aeropuerto, pero no tanto como esto estaría y así y todo se ven afectados por los aviones del aeropuerto Torquemada existente. Entonces, la pregunta es también cuántos...si ustedes saben cuántos vuelos diarios tiene hoy el aeropuerto. Por otro lado, ustedes hablan, no me quedó claro cuántas hectáreas de bosque nativo es lo que va...

Jefa Unidad Medioambiente Dirección de Aeropuerto Carolina Ortega: casi 5 hectáreas.

Concejala Ilen Sáez: Casi 5 hectáreas, me preocupa también, porque yo soy de las iniciativas comunitarias de arborización de esta ciudad, justamente para compensar la contaminación que tenemos de aire. Hay un estudio desde la contraloría, hay un informe que habla de enfermedades ya por estudio, por ejemplo, de niños entre 0 y 4 años con tumores malignos por contaminación, entonces no me deja de preocupar la huella de carbono de un aeropuerto y es verdad, si analizamos el FODA Ustedes han hablado mucho de la fortalezas, pero y de las mitigaciones, pero no escuché las debilidades y esas debilidades son importantes, porque las personas tienen que saber, sobre todo los de Concón porque aquí vamos a tener un flujo importante de personas que van a viajar ¿no es cierto?, pero no de Concón, van a venir de Valparaíso, de Viña, de Quintero, de Calera, de Limache de todos los sectores aledaños a Concón, y el estudio de gestión de tránsito es importantísimo y no de ustedes, sino que el enlace con la...hay vecinos preocupadísimos por la F30, que son los que viven en Mantagua hacia Quintero, porque efectivamente no tenemos el segundo puente, ese segundo puente recién el estudio de impacto ambiental empieza el 2025, por la ley 21.202 que protege el humedal urbano que tenemos de la desembocadura, que ahí uno dice claro en ese planito se ve que no hay impacto, pero yo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

lo veo cerca igual ese impacto del humedal urbano, entonces eso tiene que quedar sumamente claro, los impactos reales que...y que lo entiendan las personas, porque de verdad también para las personas que, como yo les decía, el tema de la arborización, solamente plantar un árbol y cuidarlo cuesta, nosotros plantamos en la quebrada de Las Petras y que nos ha costado mucho la mantención de esos árboles, 400 especies nativas. Entonces, también me parece muy liviano decir “no, si las vamos a replantar y sacamos los árboles”, lo que cuesta que un árbol crezca también, entonces...Y sobre todo en esta comuna que necesitamos arborizarla para mitigar los impactos de esta zona saturada y latente dentro de este plan. Por otro lado, decir, y para terminar, que nosotros tuvimos un episodio, las tres comunas, episodios críticos por contaminación atmosférica a nivel de emergencia ambiental, por lo que fue declarada alerta sanitaria por el Ministerio de salud que terminó ahora el 30 de septiembre, pero estuvimos en alerta sanitaria y por eso hemos tenido comisiones de medio ambiente que ha venido el Ministerio de Salud acá, de hecho tenemos ahora el CESFAM tiene el 16 de octubre aquí en la municipalidad Concón-Quintero y Puchuncaví por el tema de las enfermedades por intoxicación tiene una charla informativa para los funcionarios específicamente del CESFAM. Entonces me preocupa mucho todos esos temas que tienen que ver en realidad más con la salud de las personas y la proyección de habitantes que va a tener alrededor del aeropuerto, para ver si es realmente viable y lo de la gestión de tránsito es pero...nosotros ya tenemos un colapso imagínense con todas estas personas viniendo de otras partes, porque tampoco ustedes tienen una estadística de cuántas personas de Concón van a...o de las áreas, de las comunas, cuál es el estudio de cuántas personas estadísticamente van a venir efectivamente y van a ser usuarios del aeropuerto, porque al final uno dice “yo, a mí me encantaría volar, a quién no, ¿no es cierto”, y tener más cerca el aeropuerto para no tener que ir a Santiago, pero a costo de qué, y yo estoy por cuidar a los habitantes de la comuna de Concón, porque es mi territorio, es nuestro territorio y tenemos que ver las debilidades que tiene eso y lo que nos va a afectar a futuro.

Concejala María José Aguirre: Perdón, gracias Ilen. Vamos a solicitar la ampliación del concejo en 30 minutos.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: a ver, se solicitan 30 minutos más para concluir a las 11, en votación, unánime se aprueba.

Directora Nacional de Aeropuertos Claudia Silva Paredes: voy a contestar lo más escueto posible para poder darle tiempo al resto. Mira, nosotros también igual estamos preocupados, tenemos el dato de cuántos aviones vuelan hoy día de la armada, no lo tengo acá, lo podemos hacer llegar. La afectación que nosotros estamos planteando son tres a cuatro vuelos más, no es más que eso. Con respecto al tema de la flora y la fauna y la replantación, claro, cuando lo planteamos acá puede parecer muy coloquial y un poco banal, pero la verdad es que la responsabilidad de nosotros es que toda esa reforestación cumpla, o sea nosotros hemos hecho varias reforestaciones a lo largo de Chile en algunos lugares nos toca por aproximación de los aviones, podar árboles y esa poda implica una reforestación en otro lugar y esa responsabilidad queda en el proyecto. Así que, en ese lado, podemos también hacerles llegar cuál va a ser el plan exacto de esta reforestación y

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

el traslado de la fauna, en eso no tenemos problema Les vamos a hacer llegar toda la información que estamos planteando en esta declaración de impacto. Con respecto a lo que como yo le comentaba, le contesté recién al concejal Guerra, todo lo que sea el impacto a la vialidad de este proyecto lo vamos a resolver, porque nosotros no podemos todo lo que son los estudios de impacto vial o que antes se llamaba EISTU y ahora se llama IMIV, pero todo lo que son los impactos a la vialidad que produzca cualquiera de estos proyectos públicos, sobre todo este, nosotros vamos a responder por eso. El estudio de demanda que nosotros tenemos lo cual viene desde el tiempo que se empezó a desarrollar el anteproyecto indica de dónde y hacia dónde van todos los pasajeros, ese dato también lo tenemos, ahora lo que vaya a pasar en futuro en la comuna si vaya a crecer o no crecer, la verdad es que un poco más difícil que nosotros podamos responder, porque no tenemos antecedentes tan precisos ni claros de lo que vaya a pasar, me imagino que el que implemente 3.000 viviendas en algún sector también tendrá su responsabilidad vial en su momento. Entonces, ahí nosotros hasta ahora lo que va a pasar ahora nos vamos a hacer responsables, eso sí.

Concejala Ilen Sáez: es que la proyección está en el plano regulador comunal, deberían tener ese instrumento.

Directora Nacional de Aeropuertos Claudia Silva Paredes: No, no, si esa información también la tenemos, si todos esos elementos fueron los que fueron establecidos en el estudio de impacto, ahora la certeza en eso...a ver el impacto vial que produzca el aeropuerto nosotros nos hacemos completamente responsables, el impacto de todas las proyecciones que tiene el plan regulador también somos responsables, pero ahí no somos... lo ponemos dentro de nuestro estudio, pero si después amplía a 5.000, a 2.000, a 3.000, a 10.000 y ahí ya empezamos a... claro empieza a tomar de otro

Concejala Ilen Sáez: pero dentro del estudio está, al lado del aeropuerto.

Directora Nacional de Aeropuertos Claudia Silva Paredes: Sí, está dentro de los antecedentes que nosotros estamos incorporando.

Concejala Ilen Sáez: y tenía una última preguntita que es de un vecino que dice, la gestión de... que dice; preguntar qué dice la EGRE, gestión de riesgo y desastre y los mapas geológicos de buen detalle como 1-50000 o 1-25000 de los riesgos geológicos, fallas activas, erosiones, socavones, derrumbes en el sector.

Directora Nacional de Aeropuertos Claudia Silva Paredes: no tenemos esa parte en ese sector Caro ¿sí o no? O sea, tenemos los estudios al día, pero en este minuto me pilló, no lo traje eso específicamente, pero está dentro de la DEIA, sí, si es que está todo en el sistema, no hay problema

Concejala Ilen Sáez: Ah y lo último, lo último, solamente decir que para que ustedes sepan y sepan los vecinos, vecinas, la PAC que es la participación ciudadana de este proyecto se logró solamente gracias a dos organizaciones ambientales que la pidieron, y eso es loable, el CEA es una plataforma muy poco amigable, por lo tanto, es difícil, yo también presenté

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

como persona natural, pero tenían que ser 10 personas naturales o dos organizaciones y por eso hoy tenemos una participación ciudadana del aeropuerto, sino ni siquiera hubiéramos tenido la posibilidad de hacer observaciones presenciales.

Concejala María José Aguirre: gracias concejal, le damos la palabra al señor Ramírez.

Señor Freddy Ramírez: gracias señora concejala. Bien, he tomado nota de varias cositas también, porque yo soy directo involucrado en este proyecto como alcalde y tiene una proyección bastante interesante y también hacer algunas precisiones. Primero, dado que se ha preguntado acá nosotros ya estamos trabajando con el director nacional de infraestructura del MOP, don Boris Olgún con el cual hemos estado desarrollando un plan y un proyecto junto al director nacional de vialidad para ir trabajando los proyectos que se van a ir... que van a dar cuenta del impacto, por supuesto, vial y de mejora que requiere hoy día nuestra comuna, no sólo respecto al aeropuerto, sino que respecto a la conectividad que Concón está teniendo, porque incluso sin el aeropuerto Concón tiene problemas de conectividad, por lo tanto, es un tema que venimos trabajando con infraestructura y viabilidad del MOP para ir desarrollando justamente lo que se plantea. Por otro lado, esto va en directa relación y quisiera hacer algunas precisiones a la concejala Ilen, nosotros como territorio no somos un territorio aislado, nosotros no, si bien es cierto nos preocupa Concón, porque somos parte de la comuna, administramos y gestionamos la comuna, no podemos entender la comuna como una comuna aislada de las otras, por lo tanto, nosotros para poder desarrollarnos requerimos de Viña del Mar, de Valparaíso, de Quilpué, de Limache, de Quillota, de Calera, de Quintero, de Puchuncaví y de otras tantas, incluso de Juan Fernández, porque le quiero comentar que incluso la gente que vive en Juan Fernández se traslada hacia continente a través de este aeropuerto, las evacuaciones aero-médicas para el hospital Gustavo Fricke, por ejemplo también se hacen desde acá, por tanto, no podemos vivir aislados toda vez que, además, nuestra gente trabaja y circula hacia otras comunas y viene mucha gente a trabajar a nuestra comuna. Por lo tanto, lo primero no somos una comuna aislada, en segundo lugar...

Concejala Ilen Sáez: Yo no dije que era una comuna aislada, de todas maneras.

Señor Freddy Ramírez: tranquilidad, disculpe estoy hablando concejala, estoy hablando. Por lo tanto, nosotros entendemos justamente la proyección comunal dentro de un todo, somos parte de una región, somos parte de una provincia, por lo tanto, cuando uno planifica la ciudad, la planifica pensando justamente en cuál va a ser el impacto de conectividad con otras comunas y también de impacto con otras comunas. En segundo lugar, desde el punto de vista ambiental nosotros tenemos la tranquilidad de este trabajo que hoy día está siendo presentado por la directora Nacional de aeropuerto y por su equipo, es un trabajo bastante serio, no es improvisado y no lleva por supuesto un mes, venimos trabajando hace más de un año y medio en este tema, cuando lo reactivó y de hecho esto tiene que ver con voluntad política, incluso el presidente de la república vino acá a la comuna a plantearlo y la verdad que nos da la tranquilidad de que justamente se están haciendo todos los procesos normativos que hoy día nuestra legislación permite en efectos o en el ámbito ambiental, podrá gustarnos o no, podremos estar de acuerdo con la

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

normativa o no, pero eso es otra cosa. Hoy día este proyecto, como muchos otros se han originado bajo la normativa ambiental que hoy día se permite y que, por supuesto, nosotros estamos muy atentos para que no se sobrepase y tengamos los cuidados ambientales que se requieren y ahí me quedó muy claro la presentación que se ha hecho respecto a este tema. Por otro lado, cabe destacar la importancia, yo he tenido y sostenido varias reuniones con gremios del turismo comercial hotelero y la verdad que están muy expectantes respecto a este tema, incluso hoy día, hoy día efectivamente tiene un impacto regional y nacional bastante importante, en términos... ya, ya lo planteaba la concejala Orfali, efectivamente ella planteaba recién que su marido tenía que irse a Talcahuano y la verdad que la hora de irse previamente a Santiago pierde uno mediodía por lo menos de estar con la familia, de calidad de vida, entre otras cosas. Por lo tanto, hoy día como bien decía el director de proyecto ¿cierto?, lo que se está haciendo es incorporar una ruta donde hay gente que está viajando y el impacto ambiental también es global, o sea, cuando nosotros hablamos de que efectivamente por un lado podríamos eventualmente impactar, pero sin embargo estamos bajo la norma, podremos estar de acuerdo o no, pero hay que estar bajo la norma siempre, pero esto redundo por ejemplo en menos tráfico por la ruta 68, en menos impacto también por ejemplo en la zona de Viña del Mar, Valparaíso y Concón a propósito de otros temas, porque hoy día efectivamente el flujo va a ser también calculado y medido y esto nos lleva a una situación bien importante y que creo que hemos perdido el foco, porque en definitiva nosotros hoy día tenemos un área rural que está establecida dentro de un PREMVAL, nuestro plan Metropolitano de Gran Valparaíso y que no está dentro del plan regulador, no está normado bajo el plan regulador comunal ¿ya? No olvidemos que esto es un área rural y que de rural no tiene mucho hoy día, porque la ruralidad se entiende cuando hay actividad económica agrícola, forestal o ganadera, lo cual hoy día en nuestra comuna eso ya no existe, salvo de uso doméstico. Por lo tanto, de ruralidad tenemos poco, por eso es importante que hoy día, incluso se los voy a hablar con toda la transparencia del mundo, lo que ocurrió la semana pasada, antes pasada, ya no recuerdo bien, cuando este concejo rechaza la posibilidad de iniciar un estudio para modificar el plan regulador a propósito del aeropuerto, se transformó en una oportunidad, porque nos permite hoy día mirar a propósito de la regularización de terreno del sector rural una proyección de ciudad completamente distinta hoy día, por ejemplo, lo que nosotros tenemos que plantear y este es el planteamiento que queremos hacer a este concejo es que efectivamente nosotros hoy día debemos iniciar el trabajo, que ya lo estamos haciendo a propósito del sector rural y de lo que preocupa a este concejo municipal respecto al impacto que podría eventualmente generar, que nos queda claro que el impacto tiene una zona de afectación bastante menor de la que se puede pensar. Y hoy día es la oportunidad para que nuestro sector rural en los próximos 10 años que es lo que demora la modificación del PREMVAL, sobre todo esta interfaz urbano rural, que ya estamos trabajando además con el Ministerio de Vivienda, pueda dejar de ser rural y pasar a ser una extensión urbana y la zona de extensión urbana que hoy día existe y que está dentro de esta zona hasta más o menos la ruta F528, la 30 o la 38, la de Fuerte Aguayo, la 528 ¿cierto?, camino La Jarilla, es la extensión urbana que hoy día está bajo norma supletoria del PREMVAL, por lo tanto, lo que ocurre en la zona del aeropuerto, en extensión

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

urbana, está bajo normas no del plan regulador nuestro, sino que bajo las normas supletorias del plan Metropolitano. Si nosotros hoy día con este estudio logramos hacer de esta extensión urbana una zona urbana lo que estamos logrando es establecer nuestras propias normas dentro de un plan regulador con zona urbana, donde hoy día sabemos que el aeropuerto ya existe, si nosotros no estamos autorizando un aeropuerto, lo que estamos autorizando con un cambio del plan regulador tiene que ver con la posibilidad de generar un área comercial, un área de servicio. Si nosotros hoy día logramos establecer como zona urbana lo que hoy día es extensión urbana ¿saben lo que va a ocurrir?, que vamos a generar un área intermedia como polo de desarrollo económico, social y de protección también ambiental entre lo que es hoy día el sector rural, que esperamos que sea extensión y lo que sería el sector urbano. Ahora también otra precisión, no existe ningún proyecto de viviendas todavía establecido y se lo puedo decir, se lo puedo decir, lo que existe en el plan regulador actual es una proyección de la densidad y la densidad está concentrada, por eso es importante que lo aclaremos en dos puntos en el sector alto de Concón significa todo lo que es Lomas y Bosques, principalmente está la densidad concentrada allá ¿ya?, a propósito del último plan regulador y con una cantidad aproximada si no me equivoco de 300 habitantes por hectárea en el sector que usted indica, entregado un informe del director de obras, porque lo consultamos, hoy día no existe ningún proyecto habitacional ingresado toda vez que existe una idea ¿ya?, una idea, donde está el suelo está también catalogado como zona de riesgo, por tanto, también la construcción de un proyecto habitacional es tremendamente caro, toda vez que además no se olviden que no tenemos agua en el sector y tanto el aeropuerto como la armada se alimentan a través de tanques de agua, que he hecho las preguntas y los estudios tanto a la armada y a ESVAL no dan esos estanques para poder entregar agua o facilitar agua para un proyecto habitacional. Ayer me reuní con los barrios industrial, con los empresarios del barrio industrial de Concón...

Concejala María José Aguirre: Sus preguntas eran cuáles por favor.

Señor Freddy Ramírez: ahora termino, ¿Cuáles?, el agua. Por lo tanto, el llevar solo agua como parte del extender el área de concesión al barrio industrial nos cuesta \$25.000 millones de pesos, el agua por ESVAL no va a ser llevada, tenemos que pensar en otra cosa. El otro día en un debate, en un debate de la construcción...

Concejala María José Aguirre: señor Ramírez le tengo que dar la palabra a los otros concejales también.

Señor Freddy Ramírez: ahora cierro. Cuando hubo el debate de la AHN construcción un candidato muy suelto de cuerpo dice que en esta zona donde está proyectado un tema habitacional, que no existe por lo pronto, y que se está trabajando incluso con un comité a partir de la verdad y no de mentiras, que con un informe y un certificado de SERNAGEOMIN había desaparecido la zona de riesgo del plan regulador, cosa que no es cierto, porque un certificado del SERNAGEOMIN solo acredita algo, certifica, pero no elimina la zona de riesgo de un plan regulador, por lo tanto, se lo quiero dejar porque la importancia de tener claridad respecto a los temas es clave para proyectos de esta envergadura, hoy día tenemos harta claridad de lo que significa este impacto, es positivo, es un impacto que hay

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

que estudiarlo, hay que estar encima, yo veo más fortalezas que debilidades, las debilidades habrá que trabajarlas, sin embargo, hay un tema muy interesante que nos obliga como ciudad a ir proyectando de manera distinta la comuna, y eso es lo que estamos haciendo. Así que dicho esto, la última solicitud a la dirección de aeropuerto es que lo que sí vamos a dar una lucha importantísima y se lo quiero adelantar, porque el que avisa no traiciona, es que este aeropuerto sí o sí comercialmente tiene que llamarse aeropuerto Concón, la pista allá aeródromo de Viña del Mar porque entendemos, entendemos la nomenclatura de la aviación, pero comercialmente este aeropuerto debe llamarse aeropuerto Concón como Arturo Merino Benítez, acá debe ser aeropuerto Concón.

Concejala María José Aguirre: Gracias señor Ramírez, le damos la palabra a la concejala Arteaga.

Concejala Elda Arteaga: Gracias presidenta.

Señor Freddy Ramírez: Me faltó decir "he dicho".

Concejala Elda Arteaga: gracias, primero que nada, saludar a todas las personas que nos encontramos en esta mesa, a los presentes en la sala y a las personas que nos ven a través de las redes sociales, agradecer la presentación Claudia y todo el equipo muy completa y clara y también la oportunidad de poder hacer las preguntas y las observaciones o las puntualidades que queremos resaltar. Realmente a mí en mi calidad de dirigente hace más de 20 años, hoy día como concejal me ha tocado participar en muchas participaciones ciudadanas o estudios de impacto ambiental por diferentes motivos y la verdad es que una vez más nos damos cuenta de que las normas en Chile están obsoletas o no existen en cierta, en ciertos rangos, se ha mejorado algunas, sí, pero es un trabajo y una petición que tenemos que hacerle a nuestros honorables diputados, senadores que son los que ven el tema de las leyes y las normas, sobre todo en el tema ambiental nos preocupa obviamente el tema del ruido, el tema del ruido es un tema no menor siendo que en el sector hay muchas viviendas del sector rural, estoy hablando de muchas viviendas aledañas y tenemos muchos, muchas personas hoy día con la condición del aspecto autista. Ellos tienen mucho, mucho que ver con el tema del ruido, les afecta muchísimo y un trabajo que hay que hacer dentro de las participaciones ciudadanas creo yo que ahí hay un tema que trabajar fuertemente, porque no estamos hablando solo de niños, adultos que les afecta mucho el tema del ruido, pero es un tema que hay que trabajar voy a dar lectura a algo que estaba revisando cuando sabíamos que venía esta presentación y es algo como un resumen que al final saqué y dice que la preocupación por el impacto ambiental de la industria en la aviación está aumentando obviamente en todo el público en general sobre todo hoy día aquí en Concón. Los viajes aéreos son uno de los principales contribuyentes al cambio climático, debido a la enorme energía necesaria para operar aviones y los gases de efecto invernadero que emiten como resultado obviamente, los especialistas en ingeniería en diseño de aeropuertos están preocupados hoy día de innovar ¿cierto?, de innovar en los enfoques para hacer que los aeropuertos sean más ecológicos o verdes, porque hoy día tenemos varios ya llamados aeropuertos verdes. La idea es que las

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

personas cuando estén planeando su viaje no solamente a nivel nacional, internacional, puedan no solamente decir me voy de viaje, sino tener un viaje ojalá ecológico y para eso existen hoy muchos eh aeropuertos y modelos en el mundo, hay como 12 que son ya calificados como aeropuertos ecológicos y verdes, uno de ellos el de India que es el Indira Gandhi o el aeropuerto ecológico de Galápagos que es uno de los últimos del año 2012 que ha innovado en muchos de su de sus temas. No voy a repetir lo que han dicho mis colegas, porque en realidad ellos ya han dicho las preocupaciones, pero me gustaría hablar de lo que sí se puede hacer y lo que se podía incluir dentro de ocupar energía solar, por ejemplo, programas de reciclaje progresivos, reutilización de aguas, calefacción con biocombustible, hay una serie de medidas que se pueden tomar para mejorar el aeropuerto en sí y para hacerlo más amigable con el medio ambiente. También podemos tener estas famosas pantallas que están en todos los aeropuertos, esas pantallas led de bajo consumo para también no afectar a las personas, o al pasajero en este caso. Las salas de embarque con luz natural y obviamente se pueden ocupar muchos elementos o materiales reciclados, reciclables. Dentro del cumplimiento, obviamente, que ustedes hablan sobre el plan de descontaminación está incluido este aeropuerto, está dentro del cumplimiento, pero yo insisto hasta los cumplimientos del plan de descontaminación que hoy día son muy exigentes, todavía están al debe, todavía están al debe con nosotros con el medio ambiente, con lo que realmente buscamos y queremos llegar pero si podemos entre todos trabajar para mejorar esto creo que podemos lograr que este aeropuerto, ya que es una necesidad y estamos todos de acuerdo en que sirve, porque además tenemos mucha gente, no tenemos el número exacto, pero mucha gente nuestra que viaja al norte y gente del norte que llega a trabajar acá, las empresas de las Industrias obviamente va a ser un beneficio y no solamente en el tema de trabajadores, sino también en el turismo, porque esta es una ciudad turística y es una región turística, por lo tanto, eso nos va a ayudar muchísimo también, pero hay que trabajar para poder implementar mejoras y dentro de las mejoras obviamente causar el menor impacto posible y si hablamos de aplicar el menor impacto posible hay que tomar en cuenta todas las indicaciones que se hacen en esta mesa, porque nosotros concejales somos la voz de los vecinos y ellos a nosotros nos hablan y nos hacen ver las preocupaciones que tienen muchas veces desde lo que viven, otras porque no lo saben o desconocen, pero otras también porque legítimamente queremos vivir en un ambiente libre de contaminación y obviamente este aeropuerto, más que la contaminación, o el impacto ahí in situ, es una contaminación acústica grande y que sabemos que va a impactar, pero hay que hacerlo de la mejor manera para tener el menor impacto posible eso considerables, gracias presidenta.

Concejala María José Aguirre: gracias concejala.

Directora Nacional de Aeropuertos Claudia Silva Paredes: Le agradezco la invitación que nos hace porque...y le quiero comentar, la...hace ya yo diría más de 15 años el Ministerio de Obras Públicas está trabajando en lo que se llama la certificación de edificios sustentables, edificios públicos sustentables, es un plan que empezó hace ya como le digo más de 15 años y en términos coloquiales si lo podemos decir, lo que se hace es buscar lo que son las certificaciones de lead, o todo lo que son las certificaciones de edificios

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

sustentables a lo largo del mundo lo aplicamos a la situación local. Esto es un documento, es un trabajo, una manera como trabajar y los edificios se van certificando según las categorías, se certifica primero y se habla de pre-certificación cuando uno hace el desarrollo del proyecto y finalmente se llega a la certificación cuando uno ya lo construye, porque como dije hace un rato el papel aguanta todo ¿no?, y sin ir más lejos la semana pasada este comité entregó los premios de edificios sustentables a lo largo de Chile y lo que nosotros nos ganamos como dirección de aeropuerto fue a la implementación de la política pública, ese era el premio que nos estaban planteando. ¿Y por qué lo planteo?, porque estamos trabajando ya hace varios años y queremos llegar a tener certificación de edificación sustentable para aeropuertos, porque es muy distinto y pongo un ejemplo porque uno de los primeros edificios certificados en Chile fue una PDI en Puerto Montt, es muy distinto un edificio lo cual alberga funcionarios, a un edificio en el cual transporta pasajeros y tiene la emisión de ruidos que usted me comentaba. Entonces, le agradezco la invitación, tomamos el desafío, nuestros edificios nos comprometimos como Ministerio que llegáramos en algún momento a que los aeropuertos administrados por la dirección de aeropuerto, por supuesto, o Y, construidos por la dirección de aeropuerto sean y tengan la certificación de edificación sustentable, sí que aceptamos el desafío y lo vamos a tomar, gracias.

Concejala María José Aguirre: gracias directora. Concejal Fernández tiene la palabra.

Concejal Alberto Fernández: voy a hablar súper cortito porque a las 11 terminamos el concejo. Yo mire, bueno aquí se ha hablado de conectividad, de calentamiento global también, que es muy importante, una de las partes que a mí me tiene preocupado y que lo vi cuando ustedes lo presentaron y ojalá que se cumpla, que es la biodiversidad vegetal, la fauna, los riesgos de incendio que tenemos ¿ya?, y la anegación costera, yo creo que con ese plan que ustedes hoy día nos presentaron si lo cumplen yo creo que estamos dando un paso sumamente importante en lo que nosotros queremos, queremos como concejales, todos mis colegas han dicho una situación, no voy repetir lo mismo, pero yo me preocupo en eso, nada más.

Directora Nacional de Aeropuertos Claudia Silva Paredes: nos comprometemos a cumplirlo concejal.

Concejala María José Aguirre: ya, directora es importante, nos damos cuenta que los servicios se puedan conversar, se puedan comunicar y ojalá usted pueda coordinar esas reuniones tanto con vialidad, MOP, la municipalidad y medioambiente también, le voy a dar la palabra muy corto llen por favor porque tenemos que cerrar.

Concejala Ilen Sáez: Sí, solamente quiero corregir lo que ha dicho el señor Ramírez y lo voy a mostrar ahí, ese es el plano regulador de ese sector se llama ZUS2 está en la página web de la municipalidad y lo pueden buscar, es la zonificación del uso de suelo de la localidad de Puente Colmo y es plano regulador comunal y me sigue preocupando las personas y, por si acaso, de donde yo saqué la información es de un informe de su primer SECPLAC, nos hizo Carlos Cubillos que lo mandó por correo y es de la ATO, ampliación del

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

territorio operacional de ESVAL, justamente para tratar el tema del agua de ese sector y todo ese informe está y las proyecciones que yo hice de la población están en ese informe de su SECPLAC del 2021.

Señor Freddy Ramírez: No entendí la corrección...

Concejala María José Aguirre: perdón la palabra la tiene la concejala Ilen.

Concejala Ilen Sáez: Usted habló de PREMVAL y es plano regulador, pero le digo que no hay que confundir a los vecinos y vecinas.

Secretaria Municipal María Liliana Espinoza: una moción de orden y el horario se cumplió

Concejala María José Aguirre: un segundo, antes de cerrar gracias por la intervención concejal Sáez. Yo quiero leer la invitación; "el servicio de evaluación Ambiental de la región de Valparaíso invita a la actividad de participación ciudadana de la declaración de impacto ambiental del proyecto ampliación y mejoramiento aeropuerto Viña del Mar, sometido actualmente al sistema de evaluación de impacto ambiental por el titular Ministerio de Obras Públicas, la actividad se realizará el miércoles 09 de octubre, es decir hoy día a las 18 horas en la escuela rural Puente Colmo, la actividad se inicia con una breve presentación por parte del servicio de evaluación ambiental de la región de Valparaíso acerca de la participación ciudadana en CIA y posteriormente el titular del proyecto ampliación y mejoramiento aeropuerto Viña del Mar presentará la declaración de impacto ambiental, finalizada la presentación del titular, se contempla un espacio de diálogo en el cual quienes asistan a la actividad podrán realizar sus preguntas y observaciones al proyecto". Así es que es una invitación a la comunidad que pueda participar. Le agradecemos su visita directora a ustedes también, es muy importante que la comunidad está informada y pueda participar y no existiendo otro punto y cumplida la misión siendo las 11 de la mañana se cierra la sesión.




MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN